

Informe del auditor independiente

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

C O N T E N I D O

	Página
1.1 Informe del auditor independiente	1 - 5
1.2 Estado de situación patrimonial	6
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	7
1.4 Estado de cambios en el patrimonio neto	8
1.5 Estado de flujo de efectivo	9
1.6 Notas a los estados financieros	10 - 78

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
USD	dólares estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
MN	Moneda Nacional
ME	Moneda Extranjera
BCB	Banco Central de Bolivia
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
D.S.	Decreto Supremo
DPF	Depósito a Plazo Fijo
PIB	Producto Interno Bruto
IPM	Informe de Política Monetaria
RIN	Reservas Internacionales

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **BANCO PYME ECOFUTURO S.A.** (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al **BANCO PYME ECOFUTURO S.A.** cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones**

La cartera de créditos es el principal activo del Banco representando el 78% del total del activo al 31 de diciembre de 2024. El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y también mantiene provisiones para activos contingentes. Asimismo, el Banco mantiene saldos crediticios relacionados con operaciones diferidas que están sujetas a la aplicación de diferentes directrices compatibles con la normativa respectiva. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos del Banco, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para cartera, considerando la normativa específica emitida.

Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.

Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte del Banco. Reprocesamos los cálculos hechos por la Gerencia del Banco, para el registro de la provisión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

- **Gestión de Tecnología de la Información**

El Banco cuenta con un volumen alto de operaciones procesadas a través de su Core Bancario, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información, para determinar los riesgos asociados al uso de TI y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al "Reglamento para la realización del trabajo de auditoría externa", haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6º "Evaluación del sistema informático".

Como nuestra auditoría abordo la cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), citamos los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del Libro 3º, Título VII "Requisitos mínimos de seguridad", Capítulo II "Reglamento para la gestión de la seguridad de la información" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.
- Adquisición, Desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Hemos efectuado el análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información del Banco, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales del Banco.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos del Banco (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones del Banco (Cargos devengados de Caja de Ahorro, cuentas corrientes y Depósitos a Plazo Fijo).

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

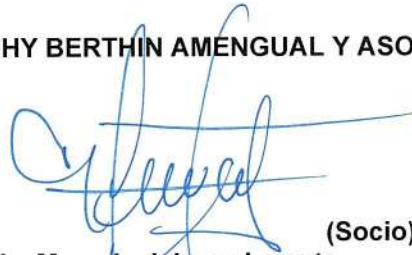
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del Banco del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. CAUB N° 6744
MAT. PROF. CAULP N° 2649

La Paz, Bolivia
Enero 31, 2025

BANCO PYME ECOFUTURO S.A

LA PAZ - BOLIVIA

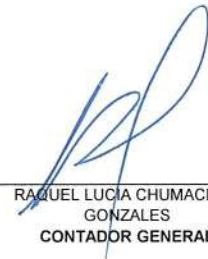
1.2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	NOTAS	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	8 a)	316.564.527	501.340.426
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	284.330.390	186.370.886
CARTERA	8 b)	4.355.075.079	4.311.397.175
CARTERA VIGENTE		2.627.197.203	2.888.063.957
CARTERA VENCIDA		63.235.840	77.068.089
CARTERA EN EJECUCION		31.943.501	32.950.650
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		1.135.357.294	810.753.633
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		31.874.973	16.884.730
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		7.376.450	3.539.724
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		644.726.901	666.730.239
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(186.637.083)	(184.593.847)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	105.632.004	113.369.758
BIENES REALIZABLES	8 e)	768.059	969.586
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	372.475.493	512.173.137
BIENES DE USO	8 f)	115.784.581	122.807.033
OTROS ACTIVOS	8 g)	5.770.928	6.668.434
TOTAL DEL ACTIVO		5.556.401.061	5.755.096.435
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	3.471.815.633	2.179.644.929
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	1.418	-
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	8 k)	1.124.126.288	1.508.858.822
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	140.241.392	171.010.779
PREVISIONES	8 m)	52.196.608	55.827.780
VALORES EN CIRCULACION	8 n)	20.010.833	35.549.792
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8 o)	80.913.265	98.655.328
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	200.751.953	1.262.285.350
TOTAL DEL PASIVO		5.090.057.390	5.311.832.780
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	410.978.200	378.232.300
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 c)	883.550	13.092.545
RESERVAS	9 b)	45.200.330	44.451.610
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	9.281.591	7.487.200
TOTAL DEL PATRIMONIO		466.343.671	443.263.655
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5.556.401.061	5.755.096.435
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	30.150.891	33.479.770
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	5.367.710.242	5.648.948.123

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.


ALEJANDRO FABIAN BUSTILLOS
MENESES
GERENTE GENERAL


ANDRES EDUARDO SALINAS SAN
MARTIN
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS


RAQUEL LUCIA CHUMACERO
GONZALES
CONTADOR GENERAL

BANCO PYME ECOFUTURO S.A

LA PAZ - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	NOTAS	2024 Bs	2023 Bs
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	576.962.809	596.546.465
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(220.918.104)	(215.224.560)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		356.044.705	381.321.905
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	62.718.959	57.170.579
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(36.536.724)	(19.742.726)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		382.226.940	418.749.758
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	223.860.932	124.191.144
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(326.416.755)	(245.667.524)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		279.671.117	297.273.378
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(275.262.393)	(277.474.873)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		4.408.724	19.798.505
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		(276.535)	(987.427)
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		4.132.189	18.811.078
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	435.307	487.345
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	(5.311)	(303)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		4.562.185	19.298.120
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	10.767.632	3.841.185
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(2.697.664)	(5.410.508)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		12.632.153	17.728.797
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		12.632.153	17.728.797
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(3.350.562)	(10.241.597)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		9.281.591	7.487.200

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.


ALEJANDRO FABIAN BUSTILLOS
MENESES
GERENTE GENERAL


ANDRES EDUARDO SALINAS SAN
MARTIN
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS


RAQUEL LUCIA CHUMACERO
GONZALES
CONTADOR GENERAL

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
LA PAZ - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

PATRIMONIO	TOTAL Bs	Aportes no Capitalizados			Reservas			Total Reservas Bs	Resultados acumulados Bs
		Capital Social Bs	Aportes para futuros ejercicios de capitalización Bs	Reservas Legales Bs	No distributable Bs	Total Reservas Bs			
Saldo al 01 de enero 2023	998.881.555	509.798.900	9.556.885	882.296	37.888.184	2.943.098	40.541.262	35.103.292	7.487.200
Resultado del ejercicio	7.487.200	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital según autorización de fecha 12.01.2023 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-5906/2023	-	7.740.100	(7.740.100)	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital según autorización de fecha 13.01.2023 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-8547/2023	-	1.794.300	(1.794.300)	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal del 10% sobre utilidades de la gestión 2022 según acta de juntas de accionistas de fecha 09.02.2023	(2.346.197)	-	-	-	3.910.328	-	3.910.328	(3.910.328)	-
Unidades destinadas a Función Social del 6% para fondo de garantía según D.S. 4947 del 09.02.2023	(13.138.703)	-	-	-	-	-	-	(2.346.197)	(13.138.703)
Distribución de 40% de utilidades de la gestión 2022 aprobada en junta general de accionistas de fecha 09.02.2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital según autorización de fecha 17.03.2023 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-5568/2023	51.400.000	51.400.000	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital según autorización de fecha 20.07.2023 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-15707/2023	-	1.793.900	(1.793.900)	-	-	-	-	-	-
Aportes por capitalizar según junta extraordinaria de accionistas del 09/03/2023	-	-	1.794.151	-	-	-	-	1.794.151	(1.794.151)
Retención de utilidades por capitalizar de fecha 10.10.2023 según junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas	-	-	5.705.000	-	-	-	-	5.705.000	(5.705.000)
Incremento de capital según autorización de fecha 23.10.2023 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-40074/2023	-	5.705.100	(5.705.100)	-	-	-	-	-	-
Pago de obligación subordinada E3 Joven incremento de capital de fecha 27.12.2023 ordinaria y extraordinaria de accionistas	-	-	9.030.000	-	-	-	-	9.030.000	(9.030.000)
Retención de utilidades por capitalizar de fecha 29.12.2023 según junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas	-	-	1.794.151	-	-	-	-	1.794.151	(1.794.151)
Retención de utilidades por capitalizar de fecha 29.12.2023 según junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas	-	-	1.384.752	-	-	-	-	1.384.752	(1.384.752)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	443.263.656	378.232.300	12.210.289	882.296	41.808.512	2.943.098	44.461.610	7.487.200	9.381.591
Resultado del ejercicio	1.456	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital según autorización de fecha 12.01.2024 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-7054/2024	-	12.208.700	(12.207.244)	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital de fecha 19.03.2024 según aprobación de junta general y extraordinaria de accionistas de fecha 20.03.2024	-	-	2.555.297	-	-	-	-	2.555.297	(2.555.297)
Composición de reservas del 10% sobre utilidades de la gestión 2023 según acta de junta general de accionistas del 28.02.2024	-	-	-	-	748.720	-	748.720	(748.720)	-
Unidades destinadas a Función Social del 10% para fondo de garantía según D.S. 5096 del 09.02.2024	(448.320)	-	-	-	-	-	-	(448.320)	-
Incremento de capital según autorización de fecha 28.03.2024 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-2774/2024	(1.456)	2.555.400	(2.556.856)	-	-	-	-	(448.320)	-
Incremento de capital según autorización de fecha 06.06.2024 según aprobación de junta general y extraordinaria de accionistas del 28.02.2024	-	1.325.000	(200)	-	-	-	-	(200)	-
Reserva para incremento de capital según junta general y extraordinaria del 03.07.2024	-	-	1.794.151	-	-	-	-	1.794.151	(1.794.151)
Incremento de capital según autorización de fecha 24.07.2024 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-171054/2024	-	1.794.200	(1.794.200)	-	-	-	-	(1.794.200)	-
Reserva de las Unidades acumuladas para incremento de capital de fecha 03.10.2024 según aprobación de junta general y extraordinaria de accionistas del 28.02.2024	-	-	705.000	-	-	-	-	705.000	-
Incremento de capital según autorización de fecha 16.10.2024 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-27885/2024	5.217.857	-	5.217.857	-	-	-	-	5.822.867	(705.000)
Incremento de capital según autorización de fecha 01.11.2024 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-57166/2024	-	705.000	(705.000)	-	-	-	-	(705.000)	-
Incremento de capital de fecha 13.12.2024 según aprobación de junta general y extraordinaria de accionistas del 28.02.2024 y extraordinaria de fecha 04.02.2024	9.030.000	-	9.030.000	-	-	-	-	(5.217.600)	-
Incremento de capital según autorización de fecha 31.12.2024 de acuerdo a nota ASPIDQR IR-3181/2024	-	9.030.000	(9.030.000)	-	-	-	-	9.030.000	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	465.342.671	410.978.300	1.264	882.296	42.297.231	2.943.098	45.300.330	9.381.591	9.381.591

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.


ALEJANDRO FABIAN BUSTILLOS MENESES
GERENTE GENERAL


RAFAEL LUCIA CHUMACERO CORDOVA
CONTADOR GENERAL

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		9.281.591	7.487.200
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(676.170.515)	(698.798.107)
Cargos devengados no pagados		279.852.542	300.865.573
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		(52.937)	(126.549)
Previsiones para incobrables (neto de la disminución de previsión para incobrables)		30.564.049	82.907.224
Previsión para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)		1.252.912	4.781.910
Previsión por desvalorización de bienes realizables		(1.676.561)	(422.536)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		15.657.268	19.374.807
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		12.354.278	11.660.061
Provisiones para impuestos IUE		3.350.652	10.241.597
Depreciaciones y amortizaciones		11.245.239	12.410.959
Otros ajustes		1.341.552	844.831
FONDO APLICADOS A LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(312.999.929)	(248.773.030)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de créditos		666.730.239	631.956.257
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		32.067.868	29.155.319
Obligaciones con el público		(263.012.082)	(271.515.075)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(36.310.329)	(17.677.995)
Otras obligaciones		(1.543.163)	(1.799.261)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		4.327.916	(14.646.541)
Bienes realizables -vendidos-		2.854.866	1.502.726
Otros activos -partidas pendientes de imputación-		536.470	(132.589)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		(36.180.600)	(62.550.746)
Previsiones		(4.690.517)	(23.269.642)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN - EXCEPTO ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION		51.780.740	22.249.421
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro			
Depósitos a la vista y en caja de ahorro		103.969.412	(645.967.565)
Depósitos a plazo			
Depósitos a plazo hasta 360 días		(26.763.520)	78.528.533
Depósitos a plazo por más de 360 días		154.918.598	(205.634.688)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		50.552.239	(88.658.006)
A mediano y largo plazos		(417.626.565)	540.392.034
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera			
Obligaciones con instituciones financieras		1.418	-
Cobros anticipados a clientes de TC y Or. de pago a través de Camaras de comp.		(6.124.652)	37.023.943
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
a mediano y largo plazos -más de 1 año		(1.385.903.838)	(1.028.370.892)
Créditos recuperados en el ejercicio		1.293.158.287	1.335.155.906
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		(233.818.621)	22.469.265
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Títulos valores en circulación		(15.000.000)	(15.000.000)
Obligaciones subordinadas		(17.763.951)	(18.323.301)
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de capital		(5.525.741)	51.400.000
Constitución de fondos		(449.232)	(2.346.197)
Dividendos pagados		0	(13.145.366)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		(38.738.924)	2.585.136
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neta en:			
Inversiones temporarias		(67.381.482)	(69.515.341)
Inversiones permanentes		107.244.139	1.038.570
Bienes de uso		(2.522.812)	(6.702.075)
Bienes diversos		(469.647)	(127.924)
Cargos diferidos		(869.294)	(1.142.651)
Flujo neto en actividades de inversión		36.000.904	(76.449.422)
Incremento de fondos durante el ejercicio		(184.775.899)	(29.145.601)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		501.340.426	530.486.027
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	316.564.527	501.340.426

Las notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integrante de estos estados financieros.

ALEJANDRO BUSTILLOS MENESES
GERENTE GENERAL

ANDRÉS SALINAS SAN MARTÍN
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS

RAFAEL CHUMACERO GONZALES
CONTADOR GENERAL

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Banco Pyme Ecofuturo S.A. (Ecofuturo S.A. F.F.P.), fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (artículo 150° de la actual Ley de Servicios Financieros), se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo de ECOFUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Mediante Resolución ASFI N° 400/2014 de fecha 6 de junio de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Pyme, con la denominación social de BANCO PYME ECOFUTURO S.A., para prestar servicios financieros autorizados a este tipo de entidades, conforme a lo previsto en la Ley 393 de Servicios Financieros.

El domicilio legal desde el mes de marzo de 2018 de la Oficina Nacional es en la Av. Sánchez Bustamante N° 302, esquina calle 9, zona Calacoto. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En reunión de Directorio de fecha 27 de enero de 2023 se aprobó el Plan Estratégico 2023-2025 y en fecha 29 de agosto de 2024 se aprobó la adecuación al mismo. El documento define el siguiente marco estratégico:

La Misión del Banco es: "Brindamos servicios financieros inclusivos, generando experiencias positivas y contribuyendo al desarrollo sostenible del país".

La Visión es: "Ser el Banco ágil e innovador de las microfinanzas en Bolivia, impulsando el desarrollo de nuestros clientes".

El Propósito es: "Trabajamos para que todas las personas tengan las mismas oportunidades".

Cambios en la organización y su estructura

De enero a diciembre de 2024, los principales cambios que se presentaron en el Banco fueron los siguientes:

Oficina Nacional

- Gerencia General

Se transfiere a la Gerencia General la Jefatura Nacional Comercial y se jerarquiza creando el cargo "Subgerente Nacional Comercial".

Se elimina el cargo "Jefe Nacional Comercial".

Se transfiere a la Gerencia General la Jefatura Nacional de Marketing y Comunicación.

Se crea el cargo de "Jefe Nacional de Planificación y Presupuesto"

Se crea el cargo de "Jefe Nacional de Marketing y RSE"

Se crea el cargo de "Subgerente Nacional de Control de Gestión y Comunicación"

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Se transfiere al "Jefe Nacional de Experiencia del Cliente" de la Gerencia Nacional de Gestión Estratégica a Gerencia General

Se transfiere al "Encargado Nacional de Captaciones" de la Gerencia Nacional de Finanzas a la Subgerencia Nacional Comercial dependiente de la Gerencia General

- **Gerencia Nacional de Gestión estratégica**

Se elimina la gerencia.

Se elimina el cargo de "Gerente Nacional de Gestión Estratégica".

Se elimina el cargo de "Jefe Nacional de Planificación y RSE".

Se elimina el cargo de "Jefe Nacional de Procesos".

- **Gerencia Nacional de Auditoría Interna**

Se modifica el nombre de cargo "Jefe Nacional de Auditoría Forense y Normativa" por "Jefe Nacional de Auditoría Normativa".

- **Gerencia Nacional de Finanzas**

Se modifica el nombre al cargo de "Encargado Nacional de Impuestos" por "Encargado Nacional de Contabilidad Tributaria".

- **Gerencia Nacional de Créditos**

Se crea en la estructura del Banco la "Gerencia Nacional de Créditos" por lo tanto se crea el cargo "Gerente Nacional de Créditos".

Se elimina de la estructura del Banco la Gerencia Nacional de Negocios, por lo tanto, se elimina el cargo "Gerencia Nacional de Negocios".

Se crea la "Subgerencia Nacional de Créditos" por tanto se crea el cargo "Subgerente Nacional de Créditos".

Se elimina el Cargo de "Jefe Nacional de Marketing y Comunicación".

- **Gerencia Nacional de Operaciones**

Se crea el cargo "Jefe Nacional de Procesos y Normas".

- **Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos**

Se crea el cargo "Jefe Nacional de Riesgos no Financieros"

Se crea el cargo "Encargado Nacional de Riesgo de Seguridad de Información y Tecnología"

Se crea el cargo "Jefe Nacional de Riesgo Financiero"

Se crea el cargo "Encargado Nacional de Riesgo Crediticio"

Se crea el cargo "Encargado Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera"

Se crea el cargo "Encargado Nacional de Analítica de Riesgos"

Se elimina el cargo "Jefe Nacional de Riesgo Operativo"

Se elimina el cargo "Jefe Nacional de Seguridad de la Información"

Se elimina el cargo "Jefe Nacional de Riesgo de Crédito"

Se elimina el cargo "Jefe Nacional de Riesgo de Liquidez y Mercado"

- **Gerencia Nacional de Talento Humano**

Se crea el cargo "Jefe Nacional de Compensaciones, Bienestar y DEI"

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Se crea el cargo "Jefe Nacional de Cultura y Talento"
 Se crea el cargo "Encargado Nacional de Gestión del Talento"
 Se elimina el cargo "Jefe Nacional de Cultura y Formación"
 Se elimina el cargo "Jefe Nacional de Compensaciones y Bienestar Laboral"
 Se elimina el cargo "Jefe Nacional de Estructura y Dotación de Personal"
 Se cambia la dependencia de "Encargado Nacional de Compensaciones" a la Jefatura Nacional de Compensaciones, Bienestar y DEI

Puntos de Atención Financiera

Los Puntos de Atención Financiera al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	AGENCIA FIJA	CAJERO AUTOMÁTICO	CORRESPONSAL FINANCIERO CRECER	OFICINA EXTERNA	OFICINA FERIA	OFICINA NACIONAL	SUCURSAL	VENTANILLA DE COBRANZA
CHUQUISACA	3	2	2				1	
COCHABAMBA	8	5		1	2		1	
EL ALTO	11	4	1	1			1	
LA PAZ	20	20					1	
OFICINA NACIONAL						1		
ORURO	8	5			1		1	3
POTOSÍ	6	3			1		1	
SANTACRUZ	26	8	1	3			1	
TARIJA	6	3	1				1	
TRINIDAD	1		2					
Total general	69	40	7	5	4	1	8	3

Los puntos de Atención Financiera al 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

DESCRIPCIÓN	AGENCIA FIJA	CAJERO AUTOMÁTICO	CORRESPONSAL FINANCIERO CRECER	OFICINA EXTERNA	OFICINA FERIA	OFICINA NACIONAL	SUCURSAL	VENTANILLA DE COBRANZA
CHUQUISACA	3	3	2				1	
COCHABAMBA	8	5		1	2		1	
EL ALTO	20	4	1	1			1	
LA PAZ	20	11					1	
OFICINA NACIONAL						1		
ORURO	8	5			1		1	3
POTOSÍ	6	3			1		1	
SANTACRUZ	26	8	1	3			1	
TARIJA	6	3	1				1	
TRINIDAD	1		2					
Total general	66	42	7	5	4	1	8	3

Planta de empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el plantel de empleados en el Banco es el siguiente:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

REGIONAL	NUMERO DE EMPLEADOS	
	dic-24	dic-23
Of. Nacional	235	275
Sucursal Chuquisaca	63	67
Sucursal La Paz	167	183
Sucursal El Alto	151	169
Sucursal Cochabamba	140	152
Sucursal Oruro	124	132
Sucursal Potosí	88	91
Sucursal Tarija	78	84
Sucursal Santa Cruz	211	221
Sucursal Beni	16	18
TOTAL	1,273	1,392

Promedio de Empleados

El promedio de empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 1.335 y 1.398 respectivamente.

Estructura

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

Del Directorio depende:

- ❖ La Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva.
- ❖ La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos.
- ❖ La Gerencia Nacional de Auditoría Interna.
- ❖ La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento.

De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:

- ❖ La Gerencia Nacional de Créditos
- ❖ La Gerencia Nacional de Operaciones
- ❖ La Gerencia Nacional de TI.
- ❖ La Gerencia Nacional de Finanzas
- ❖ La Gerencia Nacional Legal
- ❖ La Gerencia Nacional de Talento Humano
- ❖ La Subgerencia Nacional Comercial
- ❖ La Subgerencia Nacional de Control de Gestión y Comunicación

Las Gerencias de Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó un crecimiento del 1.8% de Bolivia para este año, en relación con su Producto Interno Bruto (PIB); el Gobierno había previsto crecer en un 3.71%. El FMI difundió su informe "Perspectivas de la Economía Mundial; una recuperación rocosa" donde proyecta que Bolivia crecía 1,8% el 2023; un 1,9%, en 2024; y un 2,3% en el 2025. En su cuarto informe del año el Banco Mundial (BM) vuelve registrar un descenso en la previsión de crecimiento para la economía boliviana estimando un 1.5% en 2024 y 1.5% en 2025.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

El Ministro de Economía y Finanzas Públicas indicó que el Proyecto del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, que estima un crecimiento económico del 3.51%, prioriza la estabilidad macroeconómica y asegura la sostenibilidad fiscal. El proyecto de PGE prevé una tasa de crecimiento del 3.51%, una tasa de inflación del 7.5%, un precio promedio del barril de petróleo de USD75,3; un déficit fiscal del -9.2% del PIB y una variación promedio del tipo de cambio oficial de +/-10%.

Según información del INE, la tasa de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2024 fue de 9.97, la mensual fue de 1.06 y acumulada a 12 meses 9.97.

Respecto a la política cambiaria, el tipo de cambio no presentó ninguna variación, manteniendo el tipo de cambio de compra de Bs 6.86 por dólar americano y el tipo de cambio de venta en Bs 6.96 por dólar americano. A pesar, que el Gobierno a través del Banco Central de Bolivia, implementó una serie de medidas para aumentar la circulación de dólares en el mercado, la demanda de la divisa es superior a la oferta lo que dio lugar a la presencia de un tipo de cambio paralelo.

El saldo comercial que es el resultado de la diferencia que existe entre el valor total de sus exportaciones menos el de sus importaciones al 30 de noviembre de 2024, tuvo un saldo negativo de USD 43.5 millones. El Banco Central de Bolivia (BCB) informó que las Reservas Internacionales Netas (RIN) al 31 de diciembre de 2024 registraron un saldo de USD1.976 millones, cifra superior en USD267 millones con relación al cierre de 2023. En medio de un contexto externo e interno retador, las RIN registraron una tendencia positiva con un desempeño de tres cuatrimestres consecutivos de evolución favorable.

Con información del Banco Central de Bolivia respecto a la deuda externa al 30 de noviembre de 2024 se alcanzó a 13,333 millones de USD, el saldo de la deuda pública externa en porcentaje del PIB alcanzó a 26,8%, el indicador es inferior al umbral referencial establecido por Organismos Internacionales y muestra un adecuado nivel de sostenibilidad de deuda.

De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) con la última actualización la cartera bruta al 30 de noviembre de 2024 llegó a USD 32.284 millones que representa un crecimiento del 3.62% respecto a la gestión anterior que fue USD 31,155 millones y los depósitos con el público y de empresas públicas llegaron a USD 31,676 millones que significa un incremento del 2.94% respecto a la gestión anterior que fue de USD 30,772 millones.

En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, al 30 de noviembre 2024 la cartera de créditos llegó a USD 5,451 millones, que representa un incremento de la cartera con relación a diciembre 2023 del 4.63% y referido a captaciones (Obligaciones con el público + Obligaciones con empresas con participación estatal) llegó a USD5.183 millones que significa un incremento de 9.30% respecto a la gestión anterior. Con relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos con tendencia al alza (2.67).

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), al 31 de diciembre de 2024, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio, los cuales son:

1) Fortalecimiento del Proceso de otorgación de Créditos (Revisiones Ex ante)

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, a través del Departamento Nacional de Riesgo de Crédito y en función al "Reglamento de Revisión del Proceso Crediticio", efectuó la revisión Ex Ante de todas las solicitudes de crédito para niveles de endeudamiento mayores USD. 30,000.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

2) Inspecciones Internas de Riesgo de Crédito a Sucursales (Revisiones Ex post)

En cumplimiento a lo dispuesto en la RNSF, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realizó Inspecciones Internas de Riesgo Crediticio a las Sucursales del Banco con el objeto de determinar el riesgo adicional a la morosidad de la cartera recientemente desembolsada, verificando adicionalmente el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente y el cumplimiento de buenas prácticas en la otorgación de créditos, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertando al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos. Al 31 de diciembre de 2024, se ha revisado, durante el primer semestre 3 sucursales y durante el segundo semestre se realizó la revisión de cartera reprogramada y cartera de consumo a nivel nacional.

3) Fortalecimiento de Políticas y Procedimientos

Durante la gestión, se estableció la Política para la Gestión de Riesgo de Crédito, implementando mejoras. Asimismo, se actualizaron los procedimientos relacionados a la Gestión de Riesgo Crediticio, Evaluación y Calificación de Cartera.

4) Elaboración de Análisis Sectoriales

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos ha realizado durante la gestión 2024, el análisis sectorial y del entorno macroeconómico de los principales sectores en los que la cartera del Banco se encuentra concentrada, con el fin de identificar y evaluar los factores de riesgo que puedan afectar, en su conjunto, a la capacidad de pago de los prestatarios de la Institución. Por otra parte, se realiza mensualmente el Mapa de Riesgo por actividad económica.

5) Monitoreo regular de la Cartera y los Factores Internos y Externos que Podrían Generar Deterioro

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, realiza un seguimiento permanente del comportamiento de la cartera, emitiendo informes periódicos relativos a todos los riesgos identificados en la matriz de riesgos de la institución, haciendo los mismos de conocimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y del Directorio.

6) Automatización de reportes de riesgo de crédito

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos de manera permanente ejecuta la automatización de los reportes de Riesgo Crediticio. Dichos reportes son continuamente actualizados en función a las necesidades de información.

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3° Título III y Título IV del a Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el banco realiza el monitoreo respectivo a todos los riesgos identificados en la matriz de riesgo de la institución, a los límites definidos en su exposición al riesgo de liquidez y mercado teniendo en cuenta el contexto económico. En algunos casos estos límites tuvieron cambios debido a la coyuntura económica del país y a las estrategias institucionales para hacer frente a la misma y las características propias de las operaciones del Banco.

Durante la gestión, se estableció la Política para la Gestión de Riesgo de Liquidez y la Política para la Gestión de Riesgo de mercado. Asimismo, se actualizaron los procedimientos para la gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado tanto diario como mensual.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

El monitoreo se realiza con base en un aplicativo específico que permitió la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo de mercado.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, emite periódicamente informes y reportes con el resultado de los monitoreos a los riesgos de liquidez y cambiario, haciendo de conocimiento tanto del Comité de Gestión Integral de Riesgos como del Directorio el resultado de éstos. Por otra parte, se ha realizado la difusión a los funcionarios del Banco de la Cultura de Riesgo de Liquidez y Mercado a través de Boletines con la temática respectiva.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3° Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco, a través de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos, lleva a cabo la gestión de riesgo operativo con la finalidad de identificar, medir, controlar y monitorear los potenciales riesgos operativos a los cuales la entidad se encuentra expuesta la institución. Para este efecto, se ha realizado lo siguiente:

- A. Autoevaluaciones en procesos en coordinación con el personal responsable para la identificación de los principales riesgos, de acuerdo con la definición de criticidad de procesos.
- B. Reporte de la Base de Eventos de Riesgo Operativo, en cumplimiento con las disposiciones concernientes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), en los plazos establecidos por el ente regulador.
- C. Difusión de la cultura de Riesgo a través de la emisión de boletines informativos.
- D. Capacitaciones a los funcionarios a través de mecanismos virtuales que permitan proceso autoevaluado.

Administración del Riesgo de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo del Departamento Nacional de Seguridad de la Información se han concluido varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de seguridad de la información y del riesgo tecnológico de Banco PYME Ecofuturo S.A., en base a lo siguiente:

- a. Emisión de normativa complementaria.
- b. Evaluación de Riesgo Tecnológico en los procesos de TIC
- c. Se realizaron monitoreos de Base de Datos, red, "logs" y prevención de fuga de información.
- d. Se actualizó el Plan de Continuidad del Negocio en base a un análisis del Impacto en el Negocio de los procesos.
- e. Participación en la evaluación de riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información para la implementación de nuevos productos.
- f. Implementación de tecnología de seguridad en dispositivos finales.
- g. Campañas de educación en Seguridad de la Información.
- h. Depuración de usuarios de los sistemas de información.
- i. Depuración de perfiles y privilegios.
- j. Revisión de Accesos a Información Sensible.
- k. Se establecieron los cuadros de mando de riesgo de seguridad de la información y riesgo tecnológico.
- l. Se realizaron pruebas controladas de phishing, malware, delivery y ciberataques.

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles más allá de los establecidos por la norma local.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos realiza un monitoreo permanente de los riesgos identificados en la matriz de riesgos de la institución, emitiendo informes cuyos resultados son hechos de conocimiento tanto del Comité de Gestión Integral de Riesgos como del Directorio.

Estructura de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2024 la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos se encuentra compuesta por el Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, un Jefe Nacional de Riesgo Financiero, un Encargado Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera, dos analistas de Evaluación y Calificación de Cartera, un Encargado Nacional de Riesgo Crediticio, un Encargado Nacional de Analítica de riesgos, un Analista de Riesgo Estructural, Liquidez y Mercado, un Jefe Nacional de Riesgo no Financiero, dos analistas de Riesgo no financiero, un Encargado Nacional de Riesgo de Seguridad de Información y Tecnología, un Analista de Riesgo de Seguridad de la Información y un Analista de Riesgo Tecnológico.

Administración del Riesgo relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento de Banco PYME Ecofuturo S.A., tiene como objetivo dar cumplimiento a todas las disposiciones nacionales relacionadas a la gestión de riesgos de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como todas las disposiciones que emita la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), acorde a normativa vigente del Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Al 31 de diciembre de 2024, la Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento realizó:

- ❖ Modificaciones al Manual de Prevención y Cumplimiento de acuerdo con disposiciones emitidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y adecuaciones normativas para la Gestión de Riesgos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, mismas que fueron aprobadas en los Directorios del mes de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre de la gestión 2024.
- ❖ Las actividades y capacitaciones planificadas de acuerdo con el plan anual de trabajo y capacitación para la gestión 2024.
- ❖ La presentación de informes al Comité de Prevención y Cumplimiento y al Directorio correspondientes a la Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- ❖ El monitoreo de operaciones que presentan condiciones inusuales o injustificadas, que podrían recaer en un Reporte de Operación Sospechosa (ROS), a través del sistema antilavado Sentinel y otras fuentes que puedan generar alertas.

La Subgerencia Nacional de Prevención y Cumplimiento al 31 de diciembre de 2024 mantiene la estructura institucional.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 09 de marzo de 2023, se determinó la reinversión del 60% de las Utilidades Liquidadas de la gestión 2022, el cual se encontraba pendiente de reemplazo la Obligación Subordinada de Bonos Ecofuturo 3, Obligación Subordinada con Oikocredit y aporte de nuevo Capital, mismos que se efectuaron en enero de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**LA PAZ – BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Detalle	En Bolivianos
Reemplazo Obligación Subordinada Bonos Ecofuturo 3	Bs 9.030.000,00
Reemplazo Obligación Subordinada Oikocredit,	Bs 1.794.150,68
Aporte nuevo Capital	Bs 1.384.752,57

La capitalización de Bs9.030.000,00 (Nueve millones treinta mil 00/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 90.299 acciones por un valor nominal de Bs9.029.900.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-7054/2023 de fecha 12 de enero de 2024.

La capitalización de Bs1.794.150,68 (Un millón setecientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta 68/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 17.940 acciones por un valor nominal de Bs1.794.000.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-7054/2023 de fecha 12 de enero de 2024.

La capitalización de Bs1.384.752,57 (Un millón trescientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos 57/100 bolivianos), y la correspondiente emisión de 13.848 acciones por un valor nominal de Bs1.384.800.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-7054/2023 de fecha 12 de enero de 2024.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2024, se determinó la reinversión del 100% de las Utilidades Líquidas de la gestión 2023, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Detalle	En bolivianos
Reinversión de Utilidades Gestión 2023	6,289,247.87
Aporte nuevo de Capital a efectuarse en marzo de 2024	2,555,297.19
Remplazo Obligación Subordinada Oikocredit a efectuarse en fecha 06 de junio de 2024	1,234,800.00
Remplazo Obligación Subordinada Oikocredit a efectuarse en fecha 05 de julio de 2024	1,794,150.68
Remplazo Obligación Subordinada Bonos Subordinados 2 - Emisión 2 a efectuarse en fecha 03 de octubre de 2024	705,000.00

La capitalización de Bs2.555.297,19. (Dos millones quinientos cincuenta y cinco mil doscientos noventa y siete 19/100) y la correspondiente emisión de 25.554 acciones por un valor nominal de Bs2.555.400.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-72774/2024 de fecha 28 de marzo de 2024.

La capitalización de Bs1.234.800.- (Un millón doscientos treinta y cuatro mil ochocientos 00/100) y la correspondiente emisión de 12.350 acciones por un valor nominal de Bs1.235.000.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-143688/2024 de fecha 18 de junio de 2024.

La capitalización de Bs1.794.150,68 (Un millón setecientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta 68/100) y la correspondiente emisión de 17.942 acciones por un valor nominal de Bs1.794.200.- fue autorizado mediante nota ASFI/DRS I/R-171504/2024 de fecha 24 de julio de 2024.

La capitalización de Bs705.000.- (Setecientos cinco mil 00/100) y la correspondiente emisión de 7.050 acciones por un valor nominal de Bs705.000.- fue autorizado mediante nota ASFI/DSR I/R-247888/2024 de fecha 16 de octubre de 2024.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Al 31 de diciembre de 2024, la composición accionaria es:

**COMPOSICIÓN ACCIONARIA
31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(expresado en bolivianos)

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN	CAPITAL PAGADO			CLASE DE ACCIONES
			NÚMERO DE ACCIONES	VALOR PAQUETE ACCIONARIO Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	100	2,513,277	251,327,700.00	61.15%	Ordinarias
2	Inversiones Iturrealde S.A. - INVERT S.A.	100	837,903	83,790,300.00	20.39%	Ordinarias
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	100	185,150	18,515,000.00	4.51%	Ordinarias
4	Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC	100	169,060	16,906,000.00	4.11%	Ordinarias
5	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	100	142,580	14,258,000.00	3.47%	Ordinarias
6	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA	100	63,399	6,339,900.00	1.54%	Ordinarias
7	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	100	49,929	4,992,900.00	1.21%	Ordinarias
8	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	100	50,861	5,086,100.00	1.24%	Ordinarias
9	Enrique MacLean Soruco	100	12,869	1,286,900.00	0.31%	Ordinarias
10	Pablo Mac Lean Soruco	100	12,869	1,286,900.00	0.31%	Ordinarias
11	Carla Cecilia Morales Mauri	100	10,932	1,093,200.00	0.27%	Ordinarias
12	María Angélica Montero Rojas	100	7,499	749,900.00	0.18%	Ordinarias
13	San Lucas S.R.L.	100	7,777	777,700.00	0.19%	Ordinarias
14	Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular - INDICEP	100	7,332	733,200.00	0.18%	Ordinarias
15	Matilde María Mónica Velasco de Roth	100	7,020	702,000.00	0.17%	Ordinarias
16	Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	100	6,364	636,400.00	0.15%	Ordinarias
17	Oscar José Bazoberry Chali	100	4,221	422,100.00	0.10%	Ordinarias
18	Luis Bollmann Verástegui	100	3,887	388,700.00	0.09%	Ordinarias
19	María Patricia Lemos Sosa	100	3,819	381,900.00	0.09%	Ordinarias
20	Balo Cristóbal Baldívieso Hache	100	3,457	345,700.00	0.08%	Ordinarias
21	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - CERES	100	2,659	265,900.00	0.06%	Ordinarias
22	Helmut Bruno Vega Trujillo	100	2,444	244,400.00	0.06%	Ordinarias
23	Julio Hernán Pérez Tapia	100	1,431	143,100.00	0.03%	Ordinarias
24	Mariana Josefa Terán Avendaño y Joaquín Gonzalo Andrés Terán Avendaño	100	1,382	138,200.00	0.03%	Ordinarias
25	Eliana Caballero Vedia	100	870	87,000.00	0.02%	Ordinarias
26	Daniela Eugenia Pérez Cardenas	100	625	62,500.00	0.02%	Ordinarias
27	René Fernández Revollo y Mariel Mansilla de Fernández	100	166	16,600.00	0.004%	Ordinarias
TOTAL ACCIONES			4,109,782	410,978,200	100.00%	

Al 31 de diciembre de 2023, la composición accionaria es la siguiente:

**COMPOSICIÓN ACCIONARIA
31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(expresado en bolivianos)

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN	CAPITAL PAGADO			CLASE DE ACCIONES
			NÚMERO DE ACCIONES	VALOR PAQUETE ACCIONARIO Bs	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
1	Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	100	2,280,151	228,015,100.00	60.28%	Ordinarias
2	Inversiones Iturrealde S.A. - INVERT S.A.	100	781,494	78,149,400.00	20.66%	Ordinarias
3	Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	100	176,517	17,651,700.00	4.67%	Ordinarias
4	Marca Verde SAFI S.A. - CAP FIC	100	160,648	16,064,800.00	4.25%	Ordinarias
5	Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	100	133,045	13,304,500.00	3.52%	Ordinarias
6	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA	100	57,740	5,774,000.00	1.53%	Ordinarias
7	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	100	47,371	4,737,100.00	1.25%	Ordinarias
8	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS	100	46,321	4,632,100.00	1.22%	Ordinarias
9	Jorge Guillermo Ricardo Roberto Mac Lean Vargas	100	24,420	2,442,000.00	0.65%	Ordinarias
10	Carla Cecilia Morales Mauri	100	10,372	1,037,200.00	0.27%	Ordinarias
11	Walter Saúl Espinoza Torrico	100	7,693	769,300.00	0.20%	Ordinarias
12	María Angélica Montero Rojas	100	7,115	711,500.00	0.19%	Ordinarias
13	San Lucas S.R.L.	100	7,083	708,300.00	0.19%	Ordinarias
14	Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular - INDICEP	100	6,678	667,800.00	0.18%	Ordinarias
15	Matilde María Mónica Velasco de Roth	100	6,660	666,000.00	0.18%	Ordinarias
16	Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	100	5,800	580,000.00	0.15%	Ordinarias
17	Oscar José Bazoberry Chali	100	3,840	384,000.00	0.10%	Ordinarias
18	María Patricia Lemos Sosa	100	3,641	364,100.00	0.10%	Ordinarias
19	Luis Bollmann Verástegui	100	3,688	368,800.00	0.10%	Ordinarias
20	Balo Cristóbal Baldívieso Hache	100	3,182	318,200.00	0.08%	Ordinarias
21	Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - CERES	100	2,421	242,100.00	0.06%	Ordinarias
22	Helmut Bruno Vega Trujillo	100	2,226	222,600.00	0.06%	Ordinarias
23	Julio Hernán Pérez Tapia	100	1,364	136,400.00	0.04%	Ordinarias
24	Mariana Josefa Terán Avendaño y Joaquín Gonzalo Andrés Terán Avendaño	100	1,311	131,100.00	0.03%	Ordinarias
25	Eliana Caballero Vedia	100	793	79,300.00	0.02%	Ordinarias
26	Daniela Eugenia Pérez Cardenas	100	596	59,600.00	0.02%	Ordinarias
27	René Fernández Revollo y Mariel Mansilla de Fernández	100	153	15,300.00	0.004%	Ordinarias
TOTAL ACCIONES			3,782,323	378,232,300	100.00%	

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Disposiciones legales

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993. La citada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

El 18 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N° 1842, que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera, en cuyo cumplimiento el Banco actualmente cuenta entre su oferta de productos crediticios, las operaciones de crédito de vivienda de interés social.

Asimismo, en cumplimiento del Artículo N° 59 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, se determinan las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y se establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, en cuyo marco se procedió a la adecuación del tarifario de tasas de interés del Banco, para dichas operaciones financieras.

Mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, se estableció que las entidades de intermediación financiera deberán destinar un porcentaje del monto de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A través de la Resolución Ministerial N° 055 del 10 de febrero de 2017 se determinó que con dicho porcentaje constituirán el fondo Capital Semilla que será administrado por el BDP SAM.

Mediante Decreto Supremo No.4131 promulgado el 9 de enero de 2020 se determinó el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar para el cumplimiento de su función social a través de aportes a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector productivos y a los fondos de Garantía de Vivienda de interés Social

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que ejecuten, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019, a los propósitos que se especifican a continuación:

Bancos Pyme:

El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración

El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25% a partir de las utilidades de la gestión 2017. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Mediante Decreto Supremo 4206 de fecha 1 de abril de 2020 indica: Las entidades de intermediación financiera, quedan autorizadas a realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo. Dentro de los seis (6) meses posteriores al último diferimiento, las entidades de intermediación financiera deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas.

Mediante Decreto Supremo 4248 de fecha 28 de mayo de 2020: Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS). Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera, para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), las entidades de intermediación financiera podrán diferir las cuotas, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso. Los prestatarios que cuentan con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el citado Decreto Supremo.

El 31 de agosto de 2020 se promulga el Decreto Supremo N° 4318, que reglamenta el diferimiento de pagos de créditos bancarios hasta el 31 de diciembre de 2020 para todos los prestatarios, sin excepción. Mediante Decreto Supremo 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 se determina:

- Las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas
- Las entidades de intermediación financiera contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

Asimismo, mediante Decreto Supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022 establece que: cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades Netas de la gestión 2021, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial.

Mediante resolución Ministerial 043/2022 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, determinó la creación, funcionamiento y administración del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – FOGAGRE, debiendo constituirse el aporte del 4.8% de las utilidades de la gestión 2021 y el restante 1.2% deberá destinarse al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al artículo 115 de la Ley N° 393.

Mediante Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 establece que: cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades Netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial.

Asimismo, por Resolución Ministerial 043/2023 de fecha 10 de febrero de 2023 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, determinó la creación, funcionamiento y administración del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas – FOCREMI y el Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud – FOCREA, debiendo constituirse el aporte del 2.8% y 3.2% de las utilidades de la gestión 2022 respectivamente.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Por Decreto Supremo 5096 de fecha 03 de enero de 2024 establece que: cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades Netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial.

De la misma forma, mediante Resolución Ministerial 015/2024 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, determinó la creación, funcionamiento y administración del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC, debiendo constituirse el aporte del 6% de las utilidades netas de la gestión 2023.

Finalmente, por Decreto Supremo 5306 de fecha 02 de enero de 2025 establece que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades Netas de la gestión 2024, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial

Cambios normativos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras

Circular ASFI 845/2024

En fecha 28 de noviembre de 2024, mediante circular ASFI 845/2024 se habilita las subcuentas 873.88 “Cuentas castigadas de otras cuentas por cobrar”, 873.89 “Cartera castigada por prescripción legal”, 883.88 “Cuentas castigadas de otras cuentas por cobrar” y 883.89 “Cartera castigada por prescripción legal”.

Circular ASFI 838/2024

En fecha 31 de octubre de 2024 mediante circular ASFI 838/2024 se habilita la subcuenta 121.04 “Reservas complementarias en el BCB”, modificándose además de la descripción de la cuenta 121.00 “Inversiones en el Banco Central de Bolivia”.

Circular ASFI 817/2024

En fecha 18 de abril de 2024, se incorporan las cuentas analíticas 211.01.M.50; 211.02.M.50; 212.01.M.50; 212.02.M.50; 213.01.M.50; 213.02.M.50; 213.03.M.50; 213.04.M.50; 213.05.M.50; 213.06.M.50; 213.07.M.50; 213.08.M.50; 214.08.M.50; 215.01.M.50; 215.02.M.50; 215.03.M.50; 215.04.M.50; 215.05.M.50; 215.06.M.50; 215.07.M.50; 215.08.M.50, todos relacionados con el Fondo de Sistema Integral de Pensiones.

De igual manera se realizan precisiones en la descripción del grupo en cuanto al tratamiento contable de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones para el grupo 280.00.

Circular ASFI 812/2024

En fecha 11 de marzo de 2024, se incorpora la subcuenta 859.07 “Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción” y se modifica la descripción de la subcuenta 873.96 “Garantías Otorgadas”

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Circular ASFI 796/2023

En fecha 01 de noviembre de 2023 la ASFI incorpora subcuentas y cuentas analíticas, conforme lo siguiente:

131.41 "Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vigentes"

133.41 "Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vencidos"

134.41 "Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida en ejecución"

135.41 "Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida reprogramados o reestructurados vigentes"

136.41 "Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida reprogramados o reestructurados vencidos"

137.41 "Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida reprogramados o reestructurados en ejecución"

Circular ASFI/785/2023

En fecha 04 de agosto de 2023 se efectúan precisiones en la descripción del a subcuenta 883.96 "Garantías Otorgadas" y de la cuenta 989.00 "Cuenta de Orden Acreedoras".

Circular ASFI/782/2023

En fecha 06 de junio de 2023 la ASFI incluye modificación al Manual de cuenta en el Título III: Descripción y Dinámica del grupo 120.00 "Inversiones Temporarias", se efectúan precisiones en cuanto al criterio de valuación de las operaciones de reporte.

Circular ASFI/779/2023

En fecha 19 de mayo de 2023 La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, da a conocer la modificación al Manual de Cuentas en el Título II: Nomenclatura de Cuentas y Título III: Descripción y Dinámica indicando que se incorporan las cuentas 975.00 "Obligaciones privilegiadas de primer orden" y 976.00 "Obligaciones privilegiadas de segundo orden".

Circular ASFI/777/2023

Se realizan ajustes en el párrafo V "Estados Financieros" numeral 1 del inciso B "Infraestructura" eliminando el texto "de publicación en prensa" e incorporando la referencia a la publicación de los estados financieros en el sitio web institucional.

Se modifica la denominación del numeral 2 "Estados financieros de publicación en prensa" por "Publicación de estados financieros" así como su contenido con la eliminación del texto "de publicación en prensa" y otros cambios de forma.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Puntos de Atención Financiera abiertas, cerradas y/o traslados

A continuación, se detallan las aperturas y cierres de Puntos de Atención Financiera.

Al 31 de diciembre de 2024:

ACCION	SUCUSAL	TIPO	AGENCIA	FECHA
APERTURAS	LA PAZ	CAJERO AUTOMÁTICO	SAGARNAGA	25.04.2024
	LA PAZ	CAJERO AUTOMÁTICO	PANCARA	03.05.2024
	EL ALTO	AGENCIA FIJA	CIUDAD SATELITE	20.05.2024
	TARIJA	CAJERO AUTOMÁTICO	BERMEJO	24.06.2024
	EL ALTO	CAJERO AUTOMÁTICO	CIUDAD SATELITE	29/07/2024
CIERRES	TARIJA	CAJERO AUTOMÁTICO	AVENIDA LA PAZ	04.01.2024
	LA PAZ	CAJERO AUTOMÁTICO	ZONA CENTRAL	30.01.2024
	LA PAZ	CAJERO AUTOMÁTICO	SAN MIGUEL	16.03.2024
	LA PAZ	CAJERO AUTOMÁTICO	ILLAMPU	28.03.2024
	EL ALTO	CAJERO AUTOMÁTICO	CRUCE VIACHA	28.08.2024
	CHUQUISACA	CAJERO AUTOMÁTICO	AV. VENEZUELA	19.11.2024
TRASLADOS	LA PAZ	AGENCIA FIJA	ZONA CENTRAL	11.03.2024
	LA PAZ	AGENCIA FIJA	SAN MIGUEL	18.03.2024
	EL ALTO	SUCURSAL	EL ALTO	20.05.2024

Al 31 de diciembre de 2023:

ACCIÓN	SUCUSAL	TIPO	AGENCIA	FECHA
APERTURAS	EL ALTO	AGENCIA FIJA	QUIME	03/01/2023
	LA PAZ	CAJERO AUTOMATICO	ZONA CENTRAL	22/02/2023
	COCHABAMBA	CAJERO AUTOMATICO	LA CANCHA	22/05/2023
	TARIJA	AGENCIA FIJA	PADCAYA	25/09/2023
	COCHABAMBA	OFICINA FERIA RECURRENTE	PASORAPA	06/10/2023
CIERRES	COCHABAMBA	CAJERO AUTOMATICO	LA CANCHA	01/04/2023
	TARIJA	OFICINA EXTERNA	VALLE DE LA CONCEPCION	01/08/2023
	BENI	OFICINA EXTERNA	SAN IGNACIO DE MOXOS	26/08/2023
	BENI	SUCURSAL	TRINIDAD	09/09/2023
	TARIJA	OFICINA EXTERNA	PADCAYA	23/09/2023
TRASLADOS	COCHABAMBA	AGENCIA FIJA	LA CANCHA	03/04/2023
	TARIJA	AGENCIA FIJA	BERMEJO	27/11/2023

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por Banco Pyme Ecofuturo S.A., son las siguientes:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 del 27 de abril de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Presentación de estados financieros

Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija.

Criterios de valuación

Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda, se convierten y expresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o a la variación del indicador informada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones de dólares estadounidenses se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 Y 2023 de Bs 6,86 por USD 1 para ambos cortes.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 diciembre de 2024 y 2023 es de Bs2.57833 y de Bs2.47444, por UFV1 respectivamente.

b) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que entre los aspectos más importantes dispone lo siguiente:

- ❖ Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- ❖ Mantiene el concepto de Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social y Crédito de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria.
- ❖ Mantiene como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas
- ❖ Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- ❖ Mantiene el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- ❖ Las categorías de la cartera de créditos son de la A a F.
- ❖ Los créditos podrán ser: Empresariales, PYME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- ❖ Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no).
- ❖ Mantiene los límites establecidos para la otorgación de Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria y sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizados.
- ❖ Mantiene la tabla de régimen de provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes de previsión en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social de acuerdo con los siguientes cuadros:

Créditos en MN o MNUFY

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial – Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos Hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

Se establece excepcionalmente, en el Artículo 19° Sección 10 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, la posibilidad para que las EIF puedan constituir las previsiones específicas de cartera, en función a las disposiciones establecidas en el presente Reglamento mencionado, utilizando las disminuciones de la subcuenta 139.09 (Previsión genérica para incobrabilidad de cartera para otros riesgos) hasta el importe equivalente al incremento registrado en la citada subcuenta de la gestión 2020 y siempre cuando dicha disminución no afecte los saldos correspondientes a las previsiones por riesgo adicional a la morosidad.

Se establece, que a partir del 2 de agosto de 2021 y por el periodo de tres (3) años, los deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas, serán calificados excepcionalmente considerando para las Categorías A y B, los siguientes criterios:

Categoría	Criterios de Calificación		
	Primer Año (A partir del 02.08.2021)	Segundo Año (A partir del 02.08.2022)	Tercer Año (A partir del 02.08.2023)
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 30 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Se establece que, desde el 2 de agosto de 2021 al 29 de julio de 2022, los nuevos créditos que sean otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la Categoría A.

Desde el 11 de abril de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, adiciona en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Sección 3 “Régimen de Previsiones” y Sección 7 “Garantías”, al Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional. Asimismo, adiciona al Reglamento de Garantías no Convencionales, al Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional.

Desde el 25 de julio de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incorpora en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Sección 10, Artículo 22, “Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio”, el cual incluye lineamientos que deben ser considerados por las Entidades de Intermediación Financiera para que hasta un máximo del cincuenta por ciento (50%) de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, pase a computar como parte de Capital Regulatorio, a través de su constitución en la subcuenta 253.04 “Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional.

Asimismo, en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se incorpora las subcuentas 253.04 “Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional” y 431.13 “Cargos por previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional”.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs127.268.616 y Bs 124.352.597, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs 2.257.703 y Bs 1.970.585, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene constituida una previsión genérica de Bs59.368.467 y Bs 60.241.251 respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, registra mensualmente una previsión cíclica, para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la constitución de la previsión cíclica es sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios.

La previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME calificados en las categorías A, B y C según los porcentajes en el siguiente cuadro:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**LA PAZ – BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****Créditos empresariales y créditos PYME**

Categoría	% de previsión			
	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1.9%	1.45%	3.5%	2.6%
B	3.05%	N/A	5.8%	N/A
C	3.05%	N/A	5.8%	N/A

La previsión cíclica para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito, calificados en categorías A según los porcentajes en el siguiente cuadro:

Créditos PYME calificados por días mora, vivienda consumo y microcrédito

Categoría A	% de previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

De acuerdo a reunión del directorio del banco de fecha 27 de septiembre de 2024 se autorizó el uso del 50% de la previsión cíclica como parte del Capital Regulatorio del Banco en merito a lo dispuesto en la nota ASF/DSRI/R193055/2022.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs17.115.652 y la previsión genérica voluntaria cíclica por Bs17.115.652 y Bs38.149.593, respectivamente.

Tratamiento de refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos con cuotas que fueron diferidas

En el marco del Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2022, para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas con base en lo dispuesto en la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos, entre los aspectos más importantes dispone lo siguiente:

- ❖ El capital e intereses correspondientes a las cuotas diferidas deben trasladarse de manera posterior a la cuota final del nuevo plan de pagos originado.
- ❖ Las EIF no condicionarán el pago de intereses de las cuotas diferidas para el acceso del refinanciamiento y/o reprogramación.
- ❖ Los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, deben contemplar un periodo de gracia de seis (6) meses.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

- ❖ Para las operaciones reprogramadas y/o reprogramadas, el cobro de los montos de los intereses, no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata y sin cobro de interés adicional al pactado.
- ❖ La tasa de interés para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas debe ser igual o menor a la tasa de interés de la operación original.
- ❖ Para las reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni la actualización de los avalúos presentados en la operación original.
- ❖ La adecuación de los procesos de análisis crediticio de las EIF considerará en la evaluación de la capacidad de pago de los prestatarios sus ingresos presentes y futuros.
- ❖ Las EIF, desde la fecha de recepción de la solicitud de refinanciamiento y/o reprogramación, aplicaran, a simple requerimiento del prestatario, un periodo de prórroga, hasta que se perfeccione la operación.

Circular Normativa ASFI/837/2024

En fecha 15 de octubre de 2024, mediante carta ASFI/837/2024 en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos inserto en la sección 10 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera del Capítulo IV, Título II, Libro 3°, en el Artículo 26° “Refinanciamiento y/o Reprogramación conforme al Decreto Supremo N°5241, incluyendo definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones realizados en el marco de previsto en el Decreto Supremo N° 5241 de 2 de octubre de 2024.”

Circular Normativa ASFI/836/2024

En fecha 30 de septiembre de 2024, mediante carta ASFI/836/2024 en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos inserto en la sección 2 Evaluación y Calificación de Cartera del Capítulo IV, Título II, Libro 3°, en el Artículo 11° “Recalificación Obligatoria”, se ajustan los lineamientos relativos a la calificación de los deudores con crédito empresarial, así como de los prestatarios con crédito PYME calificados con criterios de crédito empresarial. En la sección 5 Acciones Judiciales del Capítulo IV, Título II, Libro 3°, en el Artículo 1° “Inicio de acciones judiciales”, se cambia el plazo para el inicio de acciones judiciales y para la postergación del mismo y en el Artículo 3° “Información para la Junta Ordinaria de Accionistas”, se precisa que el síndico debe informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas u órgano equivalente, de todo crédito en mora por más de 120 días al que no se haya iniciado la acción judicial durante el ejercicio anual. En la sección 10 Disposiciones Transitorias del Capítulo IV, Título II, Libro 3°, se incorpora el Artículo 25°, disponiendo que las Entidades de Intermediación Financiera deben adecuar sus políticas y procedimientos a las modificaciones realizadas al presente Reglamento.

Circular Normativa ASFI/831/2024

En fecha 27 de agosto de 2024, mediante carta ASFI/831/2024 en el Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario debidamente garantizado, insertó en la sección 2 del Capítulo IV, Título I, Libro 2°, el artículo 10° “Créditos al Sector Pecuario para capital de Inversión”, estableciendo criterios para que el financiamiento que tenga como destino la compra de ganado como bien duradero, sea considerado como capital de inversión. Así como también, en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en la sección 8 del Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, contenida en la GERF, en el Artículo 4° “Información Financiera”, se ajusta su contenido en cuanto a los criterios para la evaluación de las personas naturales o jurídicas cuya actividad económica sea menos a un año.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Circular Normativa ASFI/825/2024

En fecha 27 de junio de 2024, mediante carta ASFI/825/2024 se establece en el Artículo 23°, sección 10 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, inserto en el Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, contenida en la GERF, que ajusta el plazo para que las Entidades de Intermediación Financiera, apliquen el periodo de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica, producto de eventos adversos acontecidos en el país.

Circular Normativa ASFI/820/2024

En fecha 8 de mayo de 2024. Mediante carta ASFI/820/2024 se establece en la Sección 2 artículo 1| “Crédito al Sector Productivo”, que las operaciones destinadas a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores con tecnología Flex fuel, forman parte del financiamiento al sector productivo, por lo cual en Sección 5, se cambia la denominación de la Sección, por “Operaciones de Crédito para la Fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, de máquina agrícola, eléctrica e híbrida y de vehículos automotores con tecnología Flex Fuel”.

Circular Normativa ASFI/811/2024

En fecha 8 de marzo de 2024, mediante carta ASFI/811/2024 se establece en la Sección 10 Artículo 23°, la modificación del plazo para que las Entidades de Intermediación Financiera, apliquen el periodo de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica producto de eventos climatológicos, así como por bloqueos y/o conflictos sociales

Circular Normativa ASFI/810/2024

En fecha 27 de febrero de 2024, mediante carta ASFI/810/2024 se establece en el Reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado, en la Sección 3 Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado en el Artículo 8° “Límites de Crédito”, se incorporan criterios inherentes al límite de financiamiento de créditos debidamente garantizados que tienen que ser considerados en las entidades supervisadas que cuenten con productos financieros, estructurados con garantías no convencionales, destinados al sector agrícola.

En el Reglamento de Garantías No Convencionales, en la Sección 5 Garantías No Convencionales para Operaciones de Crédito Debidamente Garantizadas en el Artículo 2 “Límites de Crédito”, se incluyen lineamientos relativos al límite de financiamiento de créditos debidamente garantizados, con garantías no convencionales, que tienen que ser considerados en las entidades supervisadas que cuenten con productos financieros, destinados al sector agrícola.

Circular Normativa ASFI/806/2024

En fecha 15 de febrero de 2024, mediante carta ASFI/806/2024 se establece en la Sección 8 Información y Documentación Mínima, se cambia la denominación del Artículo 4° por Información Financiera, y se modifican los criterios relativos a la información a ser presentada por el sujeto de crédito, para la determinación de su capacidad de pago, considerando el tamaño de su actividad.

En la Sección 10 Disposiciones Transitorias se incorpora el Artículo 24 “Créditos otorgados a la mediana y a la pequeña empresa”, el cual dispone que las operaciones crediticias, incluidas las otorgadas bajo líneas de crédito, aprobadas y/o desembolsadas a la mediana y a la pequeña empresa, antes de las citadas modificaciones, mantengan las condiciones originalmente pactadas hasta su vencimiento.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Circular Normativa ASFI/797/2023

En fecha 8 de noviembre de 2023, mediante carta ASFI/797/2023 se establece en la Sección 7, Artículo 2°, numeral 9, los criterios para que las operaciones de crédito destinados a proyectos de construcción inmobiliaria sean consideradas como debidamente garantizados, así como las prohibiciones incorporando en la Sección 9, Artículo 2°, numeral 13.

Circular Normativa ASFI/787/2023

En fecha 11 de agosto de 2023, según circular normativa ASFI/787/2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incorpora en el artículo 1° “Crédito al Sector Productivo” el texto: “Las operaciones de crédito destinados a prestatarios deudores del sector artesanal forman parte del financiamiento al sector productivo”.

Circular Normativa ASFI/785/2023

En fecha 4 de agosto de 2023, según circular normativa ASFI/785/2023 se incorpora el Artículo 19° “Políticas para la otorgación de financiamientos con recursos de los Fondos de Crédito de Apoyo”, que determina los lineamientos para que las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) cuenten con políticas para la administración del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas – FOCREMI y del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud – FOCREA.

En el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Sección 3, Numeral 2), se establece ajustes en el contenido del Artículo 1° “Previsiones específicas”, referido a los Fondos de Garantía constituido como Patrimonio Autónomo.

Circular Normativa ASFI/760/2023

En fecha 30 de enero de 2023, según circular normativa ASFI/760/2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incorpora el Artículo 18° “Política de reprogramaciones sectoriales” que determina los lineamientos que las Entidades de Intermediación Financiera deben tomar en cuenta para la consideración y el tratamiento de reprogramación de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de los deudores de dichos sectores. Asimismo, inserta el Artículo 6 en disposiciones transitorias, referido al plazo para la aprobación de la política de reprogramaciones sectoriales.

Circular Normativa ASFI/755/2023

En fecha 13 de enero de 2023, según circular normativa ASFI/755/2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, modifica el Artículo 11° “Recalificación obligatoria”, para que una Entidad de Intermediación Financiera (EIF) pueda mantener excepcionalmente la calificación original asignada a los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con créditos PYME, calificados con criterios de crédito empresarial, respecto a la calificación otorgada por la otra EIF, de contar con la no objeción de ASFI.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

c.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país, cajas de ahorros, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y, los depósitos a plazo fijo a monto original más los productos devengados por cobrar, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, en los casos que corresponda. Conforme a la normativa vigente. En caso de factores que se evalúen como una probable causa de desvalorización o irrecuperabilidad de las inversiones, se podrá constituir la previsión correspondiente como un principio de prudencia.

La valuación de las inversiones en Títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se determina entre el valor menor correspondiente a a) el costo de adquisición actualizado más los productos devengados por cobrar y b) el valor de mercado, informado por la Entidad de Depósito de Valores. Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

Las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos) se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera y a la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

Las inversiones de disponibilidad restringida, cuotas de participación en el Fondo RAL, se valúan al valor de la cuota de participación determinado y/o informado por el administrador y a su valor de costo, convertido a bolivianos en función de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera y en la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) en los casos que corresponda.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se constituyó una previsión de Bs1.033.053 que se mantiene en ambas gestiones.

c.2) Inversiones permanentes

Dentro de este grupo se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en Disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión del Banco y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país y en el exterior. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión. En caso de factores que se evalúen como una probable causa de desvalorización o irrecuperabilidad de las inversiones, se podrá constituir la previsión correspondiente como un principio de prudencia.

Las acciones en entidades de servicios financieros se valúan al valor de costo de adquisición.

El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la previsión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

El valor de los Títulos de entidades privadas no financieras se valúa a su valor nominal, más los productos financieros devengados por cobrar.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

La valuación de las inversiones en Títulos de deuda se determina entre el valor menor correspondiente a a) el costo de adquisición actualizado más los productos devengados por cobrar y b) el valor de mercado, informado por la Entidad de Depósito de Valores. Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se constituyó una previsión de Bs1.147.229 y Bs1.201.251 por estas inversiones respectivamente.

La participación en fondos de inversión, Fondo CPVIS, Fondo CPRO y Fondo FIUSEER se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión, Fondo CPVIS, Fondo CPRO y Fondo FIUSEER al cierre de cada ejercicio.

d) Bienes realizables

Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

f) Otros activos

❖ Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

❖ **Cargos diferidos**

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Banco se valúan a su valor de costo. Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

❖ **Activos intangibles**

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Banco se valúan al costo de adquisición. La amortización de estos activos se registra mensualmente de acuerdo con lo establecido en normativa vigente.

g) Fideicomisos constituidos

El Banco Pyme Ecofuturo S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

h.1) Provisión de primas

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

h.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

h.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los últimos tres meses.

h.4) Provisiones por Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores

Las provisiones para Impuestos de Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores se estiman en función del último impuesto pagado.

h.5) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa se prorratan en función al contrato suscrito. Las provisiones para el Fondo de Protección del Ahorrista se calculan en función al saldo promedio diario de las obligaciones con el público del trimestre anterior.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

h.6) Previsiones genéricas voluntarias

De acuerdo con política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

i) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión monetarias.

❖ **Otras reservas no distribuibles**

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, el saldo del rubro “Reservas” incluye en la subcuenta “Otras reservas no distribuibles” un importe de Bs2,943,098 para ambas gestiones; registrado en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

❖ **Resultados del ejercicio**

El Banco determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

j) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su realización. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su realización.

Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N°24051 del 29 de junio de 1995, el Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente, o bien hasta su total agotamiento, lo que ocurra primero.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco ha estimado el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de Bs3.350.562.- y Bs10.241.597.- respectivamente.

Mediante Ley N° 921 del 29 de junio de 2017, se modifica el artículo 51 de La Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en la que se establece que; cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 25%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El Banco provisiona la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA – IUE) cuando el “coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto” supera el 6%. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el coeficiente de rentabilidad alcanzó el 2.71% y 4% respectivamente, por tal motivo no corresponde la provisión y pago de la Alícuota Adicional (AA – IUE).

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Con la aprobación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N°1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023 la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0,30%). Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

Mediante Ley N°1546 se amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2028, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N°3446 del 21 de julio de 2006, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

k) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existieron cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables respecto a la gestión anterior.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	116,580,641	274,808,721
Cuotas de participación en el Fondo RAL	43,892,782	39,262,536
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	219,143,460	187,910,500
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	31,175,624	31,587,378
Importes entregados en garantía	305,073	2,470,344
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía del BCB	73,750,707	73,750,707
Cuotas de Participación Fondo FIUSSER	19,978,372	19,978,357
	<u>504,826,659</u>	<u>629,768,543</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen como sigue:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Activo Corriente</u>		
Disponibilidades	256,006,163	426,072,585
Inversiones temporarias	106,290,540	69,728,101
Productos devengados p/cobrar inv.temporarias	10,399,232	355,327
Previsión sobre inversiones temporarias	-	(1,033,053)
Cartera Vigente	1,062,582,979	1,124,594,994
Cartera Vencida	44,648,981	-
Productos devengados p/cobrar cartera	223,767,800	220,193,875
Previsión de cartera	(39,847,002)	(5,809,231)
Otras cuentas por cobrar	70,784,957	61,267,269
Bienes realizables	393,751	147,504
Inversiones permanentes	15,931,889	55,099,284
Productos devengados p/cobrar inv.permantes	470,307	4,704,249
Otros activos	1,150,073	1,108,899
Total Activo corriente	<u>1,752,579,670</u>	<u>1,956,429,803</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Activo No Corriente</u>		
Disponibilidades	60,558,364	75,267,841
Inversiones temporarias	148,099,597	117,278,886
Productos devengados por cobrar inv. Temporarias	20,574,074	41,625
Previsión sobre inversiones temporarias	(1,033,053)	-
Cartera Vigente	2,699,971,518	2,574,222,596
Cartera Vencida	50,461,832	93,952,819
Cartera Ejecución	39,319,951	36,490,374
Productos devengados p/cobrar cartera	420,959,101	446,536,364
Previsión de cartera	(146,790,080)	(178,784,617)
Otras cuentas por cobrar	34,847,047	52,102,489
Bienes realizables	374,308	822,082
Inversiones permanentes	357,220,525	426,604,188
Productos devengados p/cobrar inv.permantes	-	26,966,668
Previsión sobre inversiones permanentes	(1,147,229)	(1,201,251)
Bienes de uso	115,784,581	122,807,033
Otros activos	4,620,855	5,559,535
Total Activo no corriente	<u>3,803,821,391</u>	<u>3,798,666,632</u>
Total Activo	<u>5,556,401,061</u>	<u>5,755,096,435</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
Pasivo Corriente		
Obligaciones con el público	1,261,841,948	883,206,388
Obligaciones con Empresas Part. estatal	5,226,855	83,283,013
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	418,962,441	630,166,054
Obligaciones con banco de segundo piso	50,104,033	50,104,033
Obligaciones con el público restringidos	16,244,539	-
Otras cuentas por pagar	89,253,254	123,111,676
Previsiones	12,995,201	40,120,178
Financiamiento BCB	22,300,000	19,200,000
Títulos y valores	20,000,000	15,000,000
Financiamientos Externos	39,646,416	62,229,996
Obligaciones subordinadas	15,936,343	19,558,101
Otras Operaciones pasivas	78,107,683	43,807,574
Total Pasivo corriente	2,030,618,713	1,969,787,013
	2024	2023
	Bs	Bs
Pasivo No Corriente		
Obligaciones con el público	1,932,340,051	1,232,559,865
Obligaciones con Empresas Part. estatal	195,525,098	963,973,717
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	212,220,519	289,203,044
Obligaciones con banco de segundo piso	56,208,066	106,312,099
Obligaciones con el Público Restringidos	1,214,768	15,895,215
Otras cuentas por pagar	50,988,137	-
Previsiones	39,201,407	15,707,602
Financiamientos Externos	42,637,850	51,940,010
Financiamiento BCB	263,393,257	263,393,257
Títulos y valores	-	20,000,000
Obligaciones subordinadas	63,961,664	78,103,856
Otras Operaciones pasivas	201,747,860	304,957,103
Total Pasivo no corriente	3,059,438,677	3,342,045,768
Total Pasivo	5,090,057,390	5,311,832,781
Total Patrimonio	466,343,671	443,263,655
Total Pasivo y Patrimonio	5,556,401,061	5,755,096,436

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente. Al 31 de diciembre de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO												
		DÍA 1	DÍA 7	DÍA 14	DÍA 30	DÍA 60	DÍA 90	DÍA 180	DÍA 270	DÍA 360	DÍA 720	DÍA 1080	DÍA 1800	+ 1.800 DÍAS
ACTIVOS	5,586,551,952	227,714,269	49,550,966	146,286,516	117,690,796	160,646,193	154,882,844	298,027,362	264,220,302	341,841,009	1,248,761,904	673,613,579	750,432,122	1,152,884,264
Disponibilidades	336,564,527	220,152,787	1,285,497	1,420,568	2,002,932	3,074,621	3,206,670	9,204,086	6,320,964	9,363,428	30,363,130	20,046,676	9,848,000	30,000,178
Inversiones temporarias	274,390,217	6,828,203	780,387	23,920,341	9,272,520	7,592,599	1,338,311	21,892,260	1,431,998	31,224,091	63,984,501	2,903,996	4,605,073	76,600,967
Cartera vigente	3,762,534,497	20,091	21,029,692	64,320,263	55,501,708	104,251,580	104,963,926	230,484,260	237,829,809	223,284,660	808,402,207	626,155,643	697,893,438	567,520,230
Otras cuentas por cobrar	91,268,227	-	-	84,121	9,559,745	1,214,593	1,686,892	3,173,783	5,060,675	49,614,679	5,766,172	5,788,031	5,634,566	5,634,566
Inversiones permanentes	373,152,434	-	-	-	363,981	30,822	130,211	-	440,576	15,366,291	134,120,431	12,250,524	2,527,624	27,921,945
Otras operaciones activas	756,471,259	225,360	24,848,343	14,071,305	40,489,793	33,579,968	32,797,083	21,393,823	22,025,369	11,878,505	47,495,267	13,856,881	23,369,950	432,486,054
Cuentas contingentes	30,250,891	487,928	707,247	495,058	700,127	990,125	759,742	1,734,930	1,121,921	1,209,365	3,429,860	2,621,824	4,173,471	12,635,324
PASIVOS	5,090,057,390	82,828,468	130,125,722	75,586,800	214,445,197	221,386,642	193,905,380	372,531,254	342,689,679	396,919,372	613,829,998	416,893,893	497,146,119	1,111,568,656
Oblig. con el público - corto	93,738,774	3,739,936	3,392,880	3,774,271	3,405,947	7,548,542	5,792,200	21,074,438	20,032,384	8,451,691	23,387,675	150,600	2,389,100	1,257,975
Oblig. con el público - largo	958,283,241	30,178,223	14,753,230	20,326,946	14,604,507	20,651,892	25,848,289	35,773,591	27,450,042	23,341,456	71,547,382	54,900,083	87,058,974	371,846,726
Oblig. con el público - apazo	25,286	-	14,220	1,066	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones restringidas	17,459,307	-	93,121	3,208	20,536,682	-	-	-	346,200	228,334	37,044	1,201,468	13,300	-
Debitos a FF con anotación	2,342,996,749	-	26,328,630	37,382,929	53,020,047	81,827,255	94,553,923	266,567,483	281,920,771	287,755,023	290,254,398	289,652,400	268,426,000	461,446,000
Financiamientos Externos	82,284,266	-	-	-	9,502,823	4,398,021	1,401,560	6,709,080	8,437,800	42,637,850	-	-	-	-
Financiamientos Ent. Fin. de las	611,382,960	11,274,393	56,513,098	22,378,275	204,255,503	80,274,299	55,331,202	14,717,024	17,327,125	26,839,544	92,586,334	39,247,531	6,239,082	95,252,551
Financiamiento BCB	285,693,257	-	22,300,000	-	-	-	-	-	-	-	263,393,257	-	-	-
Financiamientos Ent. Fin. de 2do	206,312,099	-	-	-	-	5,937,500	20,281,283	8,833,333	36,728,683	8,833,334	27,604,033	13,604,033	11,250,000	3,790,000
Otras cuentas por pagar	98,317,467	57,569,309	-	9,082,817	3,072,111	-	-	-	-	-	2,931,245	-	-	25,871,985
Títulos y valores	20,000,000	-	-	-	-	-	-	-	20,000,000	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	79,898,006	-	1,794,211	-	-	-	-	2,058,000	1,794,201	30,290,000	2,058,000	13,816,766	46,531,761	1,495,127
Otras operaciones pasivas	373,156,078	36,627	3,147,292	2,837,338	9,047,785	18,747,233	8,696,034	21,965,035	21,007,079	23,127,480	17,328,536	24,111,475	75,045,682	166,648,282
BRECHA SIMPLIFICADA (Activo - Pasivo)	344,885,301	(60,774,756)	70,692,737	(96,754,601)	(60,740,443)	(19,027,536)	(14,304,021)	(18,469,371)	(55,078,361)	434,931,906	256,739,685	253,285,994	(158,684,791)	(496,494,361)
BRECHA ACUMULADA	344,885,301	64,131,045	134,830,781	38,056,180	(22,684,261)	(61,706,799)	(136,230,839)	(234,680,268)	(769,758,631)	345,371,175	601,927,960	655,178,972	496,494,361	

(*) Las bandas de tiempo en el calce al 31 de diciembre de 2024, fueron readecuadas de acuerdo con las directrices básicas para la gestión del riesgo de liquidez insertada en el Capítulo I, Título III, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, contenida en la GERF y en Circular ASFI/832/2024.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Al 31 de diciembre de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	5,788,576,205	909,782,964	109,014,851	102,846,281	289,281,980	545,603,726	990,497,095	2,841,649,308
Disponibilidades	501.340.426	436.259.989	1.749.544	1.342.472	3.030.299	3.690.281	4.171.634	71.096.227
Inversiones temporarias	287.006.987	64.349.430	826.279	700.739	1.473.495	2.178.258	3.133.484	124.245.452
Cartera vigente	3.698.817.590	265.232.626	85.268.343	85.241.585	237.872.712	451.090.128	757.941.254	1.826.281.342
Otras cuentas por cobrar	91.394.030	8.734.725	234.963	305.977	340.844	29.876.087	30.270.498	41.830.936
Inversiones permanentes	481.703.472	459.920	-	2.088	23.457.705	31.179.581	209.667.336	236.936.852
Otras operaciones activas	794.833.950	134.726.284	21.035.722	15.453.820	23.006.925	27.399.491	5.312.959	547.898.749
Cuentas contingentes	33.479.770	-	-	-	-	-	-	33.479.770
PASIVOS	5,311,832,779	657,710,651	256,316,728	173,448,594	276,904,735	605,406,306	636,970,460	2,705,075,306
Obligaciones con el público - vista	209.014.384	34.789.214	14.374.505	11.029.945	24.897.373	20.026.125	1.605.817	2.291.425
Obligaciones con el público - ahorro	721.624.575	48.552.584	20.111.239	15.431.820	34.833.514	49.262.028	69.667.028	483.766.462
Obligaciones con el público - a plazo	1.285.127.292	97.598.517	97.893.304	84.997.437	95.678.428	233.730.463	206.987.829	568.241.312
Obligaciones restringidas	35.895.215	-	-	-	-	-	-	25.895.215
Oblig. con empresas con Participación	129.178.929	24.041.735	9.958.413	7.641.359	17.248.477	24.293.030	34.496.953	1.398.962
Oblig. con empresas con Participación	928.077.802	-	-	-	-	-	-	928.077.802
Financiamientos BCB	282.593.257	29.200.000	-	-	-	-	126.081.508	207.311.749
Financiamientos ent. Financieras o	929.369.098	320.529.092	301.753.333	37.459.034	35.201.311	145.233.284	127.136.299	362.086.845
Financiamientos Ent. Financieras d	256.436.131	-	5.937.500	10.281.283	8.833.333	25.052.036	48.604.033	57.708.066
Financiamientos externos	134.170.006	-	-	-	29.399.998	32.829.998	51.940.020	-
Otras cuentas por pagar	123.111.677	303.395.251	2.525.207	2.525.321	14.629.347	56.751	-	-
Títulos valores	35.000.000	-	-	-	-	25.000.000	20.000.000	-
Obligaciones subordinadas	97.661.957	1.794.251	-	-	1.234.800	36.529.251	34.758.282	63.345.674
Otras operaciones pasivas	404.592.456	17.820.207	3.773.427	4.082.495	34.958.254	43.293.468	5.712.901	334.951.804
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	252,072,335	(147,301,877)	(70,602,333)	(70,602,333)	12,277,245	(59,802,580)	353,526,635	136,574,002
BRECHA ACUMULADA	252,072,335	104,770,436	34,168,124	46,445,368	(13,357,211)	340,169,423	476,743,425	

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Banco Pyme Ecofuturo S.A. no mantiene operaciones en cartera de créditos cuentas por cobrar obligaciones con el público y otras cuentas por pagar con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y en unidad de fomento a la vivienda de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Total USD	Total equivalente en Bs	Total UFV	Total equivalente en Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	8,927,247	61,240,912	326,150	840,922
Inversiones temporarias	914,790	6,275,457	137,881	355,504
Cartera	3,569,032	24,483,559	55,042	141,917
Otras cuentas por cobrar	219,870	1,508,307	-	-
Inversiones permanentes	35,342,712	242,451,004	148	382
Total activo	48,973,651	335,959,239	519,221	1,338,725
PASIVO				
Obligaciones con el público	14,695,315	100,809,863	4,160,631	10,727,481
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	14,628,758	100,353,279	-	-
Otras cuentas por pagar	288,503	1,979,132	-	-
Previsiones	2,316,609	15,891,937	282	726
Obligaciones subordinadas	11,794,937	80,913,265	-	-
Total pasivo	43,724,122	299,947,476	4,160,913	10,728,207
Posición neta - activa o (pasiva)	5,249,529	36,011,763	(3,641,692)	(9,389,482)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	USD	equivalente en Bs	UFV	equivalente en Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	7,815,271	53,612,758	326,150	807,038
Inversiones temporarias	843,114	5,783,761	23,751	58,771
Cartera	4,057,595	27,835,100	67,639	167,368
Otras cuentas por cobrar	316,116	2,168,555	-	-
Inversiones permanentes	35,477,833	243,377,934	148	366
Total activo	<u>48,509,929</u>	<u>332,778,108</u>	<u>417,688</u>	<u>1,033,543</u>
PASIVO				
Obligaciones con el público	17,873,102	122,609,482	13,444,753	33,268,235
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	17,822,601	122,263,046	-	-
Otras cuentas por pagar	205,947	1,412,793	-	-
Previsiones	2,324,726	15,947,618	332	822
Obligaciones subordinadas	12,217,824	83,814,270	-	-
Total pasivo	<u>50,444,200</u>	<u>346,047,209</u>	<u>13,445,085</u>	<u>33,269,057</u>
Posición neta - activa o (pasiva)	<u>(1,934,271)</u>	<u>(13,269,101)</u>	<u>(13,027,397)</u>	<u>(32,235,514)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs6.86 por USD 1.

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs2.57833 y Bs2.47444 por UFV 1 respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestos de los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Billetes y monedas nominativo por moneda	127,776,354	126,608,012
Fondos asignados a cajeros automáticos	4,665,360	4,958,797
Cuenta Corriente y de encaje - Entidades Bancarias	116,580,641	274,808,721
Bancos y Corresponsales del país nominativo por entidad	1,344,522	8,855,430
Banco y Corresponsales del exterior nominativo p/corresponsal	4,644,950	9,012,396
Órdenes elect. de pago a través de cámaras de compensación	61,552,700	77,057,500
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	-	39,570
	<u>316,564,527</u>	<u>501,340,426</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

b) Cartera

	2024	2023
	Bs	Bs
Cartera vigente		
Préstamos amortizables	2,419,277,523	2,558,886,386
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	80,153,978	88,845,240
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	33,037,567	48,025,171
Cartera con recursos de segundo piso	4,613,133	9,821,669
Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado	188,460	985,121
Cartera con suspensión de cobro	146,281	248,427
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	27,536,609	39,349,016
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	3,279,008	6,295,171
Préstamos diferidos	58,964,644	135,607,756
	<u>2,627,197,203</u>	<u>2,888,063,957</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Cartera Vencida		
Préstamos amortizables	51,266,707	69,071,198
Deudores por tarjetas de crédito	7,172,738	4,015,791
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	413,017	360,413
Préstamos con recurso de entidad financiera de 2do piso	138,552	196,940
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	1,509,559	2,097,043
Préstamos diferidos	2,735,267	1,326,704
	<u>63,235,840</u>	<u>77,068,089</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Cartera en ejecución		
Préstamos amortizables	27,531,262	28,667,940
Deudores por tarjetas de crédito	110,762	138,594
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	2,776,477	3,191,622
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	75,813	75,813
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	420,265	315,799
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	147,814	147,814
Préstamos Diferidos	881,108	413,068
	<u>31,943,501</u>	<u>32,950,650</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables	917,026,979	636,342,181
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	45,517,021	34,741,616
Préstamos de entidades financieras de segundo piso reprogramado	854,366	191,508
Préstamos hipotecarios de vivienda segundo o mayor grado reprogramado	603,998	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	10,326,040	6,423,328
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramado	3,203,093	2,642,589
Cartera con suspensión de cobro	1,372,480	2,389,916
Préstamos reprogramados o refinanciados diferidos	156,453,317	128,022,495
	<u>1,135,357,294</u>	<u>810,753,633</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables	25,024,980	13,511,620
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	293,902	314,601
Préstamo com recursos de Ent. Fin. De 2do piso reprog. Vencido	14,617	18,304
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	5,455,051	2,351,117
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	1,086,423	689,088
	<u>31,874,973</u>	<u>16,884,730</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Cartera reprogramada en ejecución		
Préstamos amortizables	5,766,144	2,982,893
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	874,771	313,899
Préstamos hipotecarios de vivienda sin garantía hipotecaria	203,614	-
Préstamos reprogramados diferidos	531,921	242,932
	<u>7,376,450</u>	<u>3,539,724</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	142,602,541	230,248,501
Cartera vencida	508,000	586,513
Cartera reprogramada vigente	319,257,913	221,773,352
Cartera reprogramada vencida	2,777,000	1,346,458
Cartera Diferida Vigente	56,201,285	113,519,840
Cartera Reprogramada Diferida Vigente	121,832,096	98,098,439
Cartera Diferida Vencida	433,261	551,631
Cartera Reprogramada Diferida Vencida	1,114,805	582,612
Cartera Diferida en Ejecución	-	22,893
	<u>644,726,901</u>	<u>666,730,239</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Previsión cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(14,267,511)	(18,266,434)
Específica para cartera vencida	(52,457,260)	(61,721,194)
Específica para cartera en ejecución	(23,270,063)	(23,961,758)
Específica para cartera reprogramada vigente	(8,280,035)	(5,625,867)
Específica para cartera reprogramada vencida	(16,409,642)	(8,999,218)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(5,331,207)	(2,735,385)
Genérica para cartera	(59,368,467)	(60,241,251)
Específica por cartera Reprogramada Diferida	(446,147)	(214,020)
Específica por cartera Diferida Vigente Reprogramada	(3,821,493)	(1,563,913)
Específica por cartera Diferida Vencidos	(2,218,792)	(948,757)
Específica para cartera diferida en ejecución	(766,466)	(316,050)
	<u>(186,637,083)</u>	<u>(184,593,847)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

La composición del grupo por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

❖ **Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada y diferida)**

Por Producto:

	2024	2023
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	805,714,504	834,233,069
Crédito Eco-PDF	-	216,787
Crédito Eco-Consumo	18,385,969	23,264,535
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	138,265	156,651
Crédito Eco-Vivienda	89,491,309	94,240,797
Crédito Eco-Vivienda interés social	3,897,501	7,185,422
Crédito Eco-Agropecuario	1,323,711,929	1,216,590,514
Crédito Eco-Disponible	391,545,222	327,685,467
Crédito Eco-Productivo	1,010,397,332	1,059,067,699
Crédito Eco-Hogar	39,118,489	47,331,409
Tarjeta de Crédito	80,153,977	88,845,240
	<u>3,762,554,497</u>	<u>3,698,817,590</u>

❖ **Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

Por Producto:

	2024	2023
	Bs	Bs
Crédito Eco-Individual	34,408,189	37,969,393
Crédito Eco-Consumo	1,525,418	979,645
Crédito Eco-Vivienda	793,803	740,816
Crédito Eco-Agropecuario	8,630,430	8,859,427
Crédito Eco-Disponible	17,238,200	16,629,210
Crédito Eco-Productivo	22,612,003	21,888,849
Crédito Eco-Hogar	2,730,031	2,869,688
Tarjeta de Crédito	7,172,739	4,015,791
	<u>95,110,813</u>	<u>93,952,819</u>

❖ **Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Por Producto:

	2024	2023
	Bs	Bs
Crédito eco individual	13,832,018	12,553,110
Credito consumo	46,627	46,627
Crédito eco vivienda	3,749,817	3,580,961
Crédito eco vivienda de interés social	147,814	147,814
Crédito eco agropecuario	7,912,712	8,227,509
Crédito eco disponible	4,217,650	3,777,567
Crédito eco productivo	8,678,673	7,702,394
Crédito eco hogar	623,879	315,799
Tarjetas de Crédito	110,761	138,593
	<u>39,319,951</u>	<u>36,490,374</u>

b.1) Composición de la cartera por clase de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	36,968,396	3,097,536	1,355,249	(1,526,592)
Microcrédito debidamente garantizado	-	1,231,789,786	31,381,982	15,683,870	(37,991,337)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1,871,105,777	31,171,104	13,384,283	(42,949,016)
Crédito de consumo debidamente garantizado	891,140	211,028,780	10,747,727	2,864,778	(17,036,402)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	29,259,751	279,016,193	15,188,629	1,510,260	(25,081,617)
Crédito de vivienda	-	93,527,075	793,803	3,897,631	(1,965,936)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	39,118,490	2,730,032	623,880	(2,975,419)
Total	<u>30,150,891</u>	<u>3,762,554,497</u>	<u>95,110,813</u>	<u>39,319,951</u>	<u>(129,526,319)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera			Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente	Vencida		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	-	43,746,480	600,346	1,428,218	(916,326)
Microcrédito debidamente garantizado	-	1,211,409,958	33,756,155	15,316,226	(40,322,958)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	1,854,734,843	34,361,168	11,738,569	(44,036,820)
Crédito de consumo debidamente garantizado	995,258	201,029,669	10,870,345	2,758,293	(16,610,618)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	32,484,512	238,982,360	10,754,301	1,204,495	(20,041,032)
Crédito de vivienda	-	101,582,870	740,816	3,728,775	(1,837,079)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	47,331,410	2,869,688	315,798	(2,558,349)
Total	<u>33,479,770</u>	<u>3,698,817,590</u>	<u>93,952,819</u>	<u>36,490,374</u>	<u>(126,323,182)</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

b.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2024 (incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	1,168,568	1,286,973,355	11,052,271	6,306,845	(14,654,070)
Caza, silvicultura y pesca	21,061	23,401,198	345,065	-	(390,396)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34,169	668,200	28,008	-	(147,681)
metálicos	280,184	56,625,918	1,258,696	1,561,532	(2,285,719)
Industria manufacturera	4,378,723	572,696,986	16,844,945	5,492,303	(22,433,589)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	66,486	1,686,488	79,093	64,622	(110,082)
Construcción	2,018,887	218,700,254	7,003,951	1,826,627	(9,728,709)
Venta al por mayor y menor	8,027,603	782,676,302	29,502,040	13,431,533	(41,181,730)
Hoteles y restaurantes	2,697,263	256,883,834	10,658,347	3,490,341	(14,721,047)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,246,283	372,863,350	8,189,829	3,631,395	(11,790,661)
Intermediación financiera	1,122,094	4,368,849	123,756	255,304	(413,722)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3,043,924	92,642,713	6,766,001	1,994,456	(6,953,348)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	672,801	11,615,380	401,796	34,318	(413,899)
Educación	423,552	12,518,057	280,948	-	(440,454)
Servicios sociales comunales y personales	1,469,447	61,194,267	2,486,322	1,230,675	(3,675,694)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	70,078	1,155,691	42,538	-	(48,189)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1,858	12,140	-	-	(420)
Actividades atípicas	407,910	5,871,515	47,207	-	(136,909)
Total	30,150,891	3,762,554,497	95,110,813	39,319,951	(129,526,319)

Al 31 de diciembre de 2023 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Crédito	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	1,250,303	1,171,609,865	9,971,808	6,650,708	(14,189,211)
Caza, silvicultura y pesca	13,039	20,611,434	513,455	-	(447,550)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	23,045	747,886	28,242	-	(42,962)
metálicos	485,406	63,325,943	656,524	1,467,351	(2,019,743)
Industria manufacturera	4,665,538	566,576,450	16,104,161	5,499,314	(20,703,854)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	117,056	1,907,123	121,923	-	(97,931)
Construcción	2,339,688	211,234,234	7,080,839	1,081,118	(8,761,590)
Venta al por mayor y menor	9,197,807	816,582,717	32,661,247	12,067,692	(43,247,615)
Hoteles y restaurantes	2,664,788	261,731,711	13,752,754	3,532,063	(16,326,195)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,802,843	385,759,870	6,575,284	2,854,432	(10,100,589)
Intermediación financiera	1,487,140	4,343,954	90,443	255,303	(365,322)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2,863,948	98,321,108	3,642,534	2,000,450	(5,994,870)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	699,573	12,716,064	108,189	34,318	(286,676)
Educación	477,326	13,588,238	187,827	-	(278,114)
Servicios sociales comunales y personales	1,812,379	61,424,213	2,284,731	1,047,625	(3,235,895)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	100,190	1,214,006	108,186	-	(60,495)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	5,174	5,826	-	-	(330)
Actividades atípicas	474,527	7,116,947	64,671	-	(164,240)
Total	33,479,770	3,698,817,590	93,952,819	36,490,374	(126,323,182)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

b.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2024 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada y diferida):

Tipo de Crédito	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	1,168,568	1,323,185,983	9,353,672	7,912,712	(13,179,209)
Caza, silvicultura y pesca	21,061	20,494,214	266,583	-	(270,936)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	34,169	47,823	28,008	-	(37,250)
metálicos	280,184	34,146,351	538,896	375,493	(658,909)
Industria manufacturera	4,378,723	490,836,384	13,574,401	4,516,443	(16,413,695)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	66,486	1,164,139	62,500	-	(69,042)
Construcción	2,018,887	294,687,143	8,398,086	4,794,959	(11,299,269)
Venta al por mayor y menor	8,027,603	838,775,930	37,204,009	10,930,997	(53,264,606)
Hoteles y restaurantes	2,697,263	183,056,973	8,227,151	1,393,390	(10,197,951)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,246,283	394,460,131	8,716,114	4,229,715	(11,442,128)
Intermediación financiera	1,122,094	3,737,206	198,763	-	(342,999)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3,043,924	124,867,281	6,421,167	4,146,142	(8,953,538)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	672,801	2,921,205	201,504	-	(265,989)
Educación	423,552	3,933,347	119,376	46,627	(220,529)
Servicios sociales comunales y personales	1,469,447	44,770,481	1,760,678	973,473	(2,829,827)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	70,078	534,434	25,760	-	(34,414)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1,858	12,141	-	-	(420)
Actividades atípicas	407,910	923,331	14,145	-	(45,608)
Total	30,150,891	3,762,554,497	95,110,813	39,319,951	(129,526,319)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Al 31 de diciembre de 2023 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada o diferida):

Tipo de Crédito	Cartera Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	1,250,303	1,224,073,995	9,095,619	8,147,476	(12,854,384)
Caza, silvicultura y pesca	13,039	18,754,669	529,936	110,334	(534,357)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	23,045	42,955	-	-	(1,980)
Minerales metálicos y no metálicos	485,406	37,567,754	304,285	140,902	(500,450)
Industria manufacturera	4,665,538	515,109,751	12,969,995	4,449,174	(16,147,480)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	117,056	1,214,335	57,300	-	(70,457)
Construcción	2,339,688	309,245,545	8,042,363	4,654,157	(10,414,463)
Venta al por mayor y menor	9,197,807	807,473,520	40,316,027	9,765,584	(53,647,328)
Hoteles y restaurantes	2,664,788	191,537,735	10,182,226	1,602,771	(11,265,443)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,802,843	411,353,308	6,406,684	3,584,427	(9,949,928)
Intermediación financiera	1,487,140	3,650,354	28,391	80,000	(248,603)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2,863,948	127,232,441	3,889,226	2,989,137	(7,574,058)
defensa y seguridad social obligatoria	699,573	2,736,350	60,738	-	(154,533)
Educación	477,326	4,085,255	145,905	46,627	(210,001)
Servicios sociales, comunales y personales	1,812,379	43,340,302	1,808,495	919,785	(2,659,898)
que contratan servicio doméstico	100,190	481,918	101,639	-	(44,406)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	5,174	5,826	-	-	(330)
Actividades atípicas	474,527	911,577	13,990	-	(45,083)
Total	33,479,770	3,698,817,590	93,952,819	36,490,374	(126,323,182)

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2024 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Hipotecaria	-	691,867,360	8,521,944	19,039,155	(13,851,518)
Prendaria	-	431,285,047	22,836,694	2,607,893	(25,307,935)
Depósitos	50,808	78,992	-	-	-
Otras garantías	23,571,418	1,029,921,241	24,906,330	6,944,925	(32,091,018)
Garantía personal	6,528,665	1,609,401,857	38,845,845	10,727,978	(58,275,848)
Total	30,150,891	3,762,554,497	95,110,813	39,319,951	(129,526,319)

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Al 31 de diciembre de 2023 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Hipotecaria	-		711,103,899		3,822,948		18,382,500		(12,921,057)	
Prendaria	-		414,189,308		27,632,172		2,703,360		(28,397,930)	
Depósitos	-		216,787		-		-		-	
Otras garantías	26,265,042		1,077,354,091		23,849,475		5,334,970		(29,860,133)	
Garantía personal	7,214,728		1,495,953,505		38,648,224		10,069,544		(55,144,062)	
Total	33,479,770		3,698,817,590		93,952,819		36,490,374		(126,323,182)	

b.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2024 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	27,089,844	90%	3,686,412,863	98%	-	0%	-	0%	(16,450,001)	13%
Categoría B	1,283,451	4%	68,599,845	2%	1,758,438	2%	-	0%	(2,672,212)	2%
Categoría C	461,760	2%	2,094,507	0%	15,944,136	17%	471,418	1%	(3,362,045)	3%
Categoría D	-	0%	409,162	0%	3,250,000	3%	268,026	1%	(1,733,097)	1%
Categoría E	225,405	1%	1,338,420	0%	11,188,377	12%	173,911	0%	(9,059,256)	7%
Categoría F	1,090,431	3%	3,699,700	0%	62,969,862	66%	38,406,596	98%	(96,249,708)	74%
Total	30,150,891	100%	3,762,554,497	100%	95,110,813	100%	39,319,951	100%	(129,526,319)	100%

Al 31 de diciembre de 2023 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	31,337,542	94%	3,626,775,050	98%	-	0%	-	0%	(14,897,665)	12%
Categoría B	932,204	3%	60,226,946	2%	1,647,909	2%	120,512	0%	(2,399,045)	2%
Categoría C	251,736	1%	2,198,234	0%	18,086,286	19%	60,452	0%	(3,890,835)	3%
Categoría D	13,494	0%	454,115	0%	4,230,628	5%	522,951	1%	(2,382,303)	2%
Categoría E	160,116	0%	923,819	0%	9,927,266	10%	1,141,033	3%	(9,137,215)	7%
Categoría F	784,678	2%	8,239,426	0%	60,060,730	64%	34,645,426	95%	(93,616,119)	74%
Total	33,479,770	100%	3,698,817,590	100%	93,952,819	100%	36,490,374	99%	(126,323,182)	100%

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

b.5) Concentración crediticia por montos número de clientes y porcentaje

Al 31 de diciembre de 2024 (Incluye la cartera reprogramada reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	21,024,278	1%	1,906,281	2%	-	0%	(209,203)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	34,999,635	1%	7,154	0%	2,382,789	6%	(1,594,259)	1%
De 51 a 100 mayores prestatario	26,289	0%	25,351,981	1%	1,810,078	2%	1,087,630	3%	(1,145,287)	1%
Otros	30,124,602	100%	3,681,178,603	97%	91,387,300	96%	35,849,532	91%	(126,577,570)	98%
Total	30,150,891	100%	3,762,554,497	100%	95,110,813	100%	39,319,951	100%	(129,526,319)	100%

Al 31 de diciembre de 2023 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	24,580,594	1%	-	0%	-	0%	(39,313)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	36,865,099	1%	-	0%	2,382,789	7%	(1,299,406)	1%
De 51 a 100 mayores prestatario	26,491	0%	28,352,791	1%	600,346	1%	1,087,630	3%	(665,480)	0%
Otros	33,453,279	100%	3,609,019,106	97%	93,352,473	99%	33,019,955	90%	(124,318,983)	99%
Total	33,479,770	100%	3,698,817,590	100%	93,952,819	100%	36,490,374	100%	(126,323,182)	100%

b.6) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos períodos:

	Saldos al 31/12/2024 Bs	Saldos al 31/12/2023 Bs	Saldos al 31/12/2022 Bs
Cartera Vigente	2,627,197,203	2,888,063,957	3,785,362,667
Cartera Vencida	63,235,840	77,068,089	31,022,617
Cartera en Ejecución	31,943,501	32,950,650	28,077,953
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	1,135,357,294	810,753,633	297,984,148
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	31,874,973	16,884,730	1,224,489
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	7,376,450	3,539,724	974,432
Cartera contingente	30,150,891	33,479,770	39,187,942
Productos Financieros Devengados por cobrar	644,726,901	666,730,239	631,956,257
Previsión específica por incobrabilidad	(127,268,616)	(124,352,597)	(69,671,710)
Previsión genérica para incobrabilidad	(59,368,467)	(60,241,251)	(36,904,828)
Previsión para activos contingentes	(2,257,703)	(1,970,585)	(1,538,342)
Previsión generica voluntaria	(15,707,602)	(15,707,602)	(15,707,602)
Previsión Generica ciclica	(17,115,652)	-	-
Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera	-	-	(23,336,423)
Previsión Cíclica	(17,115,652)	(38,149,593)	(42,889,352)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	192,962,362	162,426,529	59,978,184
Cargos por previsión genérica p/ incobrabilidad de cartera	13,086,912	24,035,753	9,015,338
Cargos por previsión para activos contingentes	691,739	1,016,804	498,386
Cargos por previsión genérica cíclica	4,541,546	2,422,985	6,173,489
Disminución de previsiones	(184,129,149)	(109,029,823)	(66,834,784)
Productos por cartera (ingresos financieros)	(565,665,536)	(582,084,141)	(560,584,965)
Productos en Suspense	34,852,609	28,803,318	24,496,275
Lineas de crédito no utilizadas	707,336,156	824,555,741	924,983,700
Créditos castigados por insolvencia (*)	241,845,852	222,817,880	199,166,522
Número de Clientes	91,453	94,299	98,583

(*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados por insolvencia desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**LA PAZ – BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****b.7) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera reprogramada representa el 30.14% de la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2023 la relación era del 21.71%.

Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos financieros por la cartera reprogramada representan el 24.92% de los ingresos por la cartera bruta del Banco, al 31 de diciembre de 2023 la relación era del 12.97%.

La tasa promedio es del 18.12%.

b.8) Límites legales prestables del Banco según normas vigentes

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

b.9) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

La conciliación de provisiones de cartera incluye la cuenta 253.01 Provisiones Genéricas Voluntarias y la 253.04 Previsión genérica voluntaria para incobrables.

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Saldo inicial	240,421,628	190,048,257	172,938,054
Recuperación de cartera provisionada y disminución de provisiones	(184,129,149)	(101,215,714)	(66,834,783)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales y reversiones	(28,741,347)	(38,312,985)	(15,056,833)
Constitución de provisiones	211,282,559	189,902,070	99,001,819
Saldo final	<u>238,833,691</u>	<u>240,421,628</u>	<u>190,048,257</u>

c) Inversiones Temporarias y Permanentes**c.1 Inversiones Temporarias**

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País	26,576,211	118,943,102
Inversiones en Entidades no Financieras del País - Fondos de Inversión Abiertos	26,610,643	22,001,350
Titulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	157,310,500	6,800,000
Inversiones de disp. restringida cuotas de part. Fondo RAL	43,892,782	39,262,536
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	30,955,389	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	17,917	396,952
(Previsión inversiones en entidades financieras del país)	(1,033,052)	(1,033,053)
	<u>284,330,390</u>	<u>186,370,886</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Descripción de las tasas de rendimiento

	2024	2023
	%	%
Inversiones en Entidades Financieras del País	3.21	1.54
Inversiones en Entidades no Financieras del País	2.86	2.24
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0.20	0.78

c.2 Inversiones Permanentes

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País (a)	1,000,000	17,399,001
Otros títulos y valores en entidades del exterior (b)	13,720,000	13,720,000
Participación en burós de información crediticia (c)	562,144	424,644
Participación en entidades de servicios públicos (d)	293,672	293,672
Títulos valores en entidades no financieras del país (e)	32,350,000	4,376,088
Títulos y valores en entidades públicas y privadas no financieras del exterior (b)	-	985,944
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restric.	61,832,960	181,110,500
Cuotas de particip. fondos CPVIS cedidos en gta. De ptmos. BCB	73,750,707	73,750,707
Cuotas de participación fondo FIUSSER	19,978,372	19,978,357
Cuotas de participación fondo CPRO	169,664,559	169,664,559
	<u>373,152,414</u>	<u>481,703,472</u>
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	470,308	31,670,917
Provisión sobre inversiones permanentes	(1,147,229)	(1,201,252)
	<u>372,475,493</u>	<u>512,173,137</u>

a) Al 31 de diciembre de 2024 las inversiones en entidades financieras permanentes del país corresponden a Depósitos a Plazo Fijo de diferentes EIFs y Bonos emitidos por Banco de Desarrollo Productivo S.A.M, con plazos residuales entre 645 y 4.717 días.

En cuanto a las inversiones en entidades financieras temporarias del país corresponden a Depósitos a Plazos Fijo en diferentes EIFs como Banco Solidario, Banco Fie y cajas de ahorro.

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones en entidades financieras, entidades públicas y privadas no financieras del exterior corresponden a Certificados de Depósito y Títulos Valores.

c) Al 31 de diciembre de 2024 la participación en burós de información crediticia está referida a 5.452 acciones adquiridas del Buró de Información Crediticia InfoCred B.I.C. S.A. que representa el 3,82% de participación accionaria.

d) La participación en entidades de servicios públicos corresponde a acciones de líneas telefónicas.

e) La composición de las inversiones permanentes en entidades no financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Al 31 de diciembre de 2024:

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificadora	Nº Tít.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor Total Bs
30/07/2024	EMIPA	A1 A2	Pacific Credit Rating S.A. Moody's Local PE	32,712	EMT-N1U-23	07/11/2026	676	6.8000%	29,350,000
06/09/2023	PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056	A3	Microfinanzas Rating	600	PMO-TD-NB	20/12/2027	1,084	6.7000%	3,000,000
Totales								Prom. 6.7907%	32,350,000

Al 31 de diciembre de 2023:

Fecha Adq.	Emisor	Calif.	Calificadora	Nº Tít.	Serie	Fecha Venc.	Plazo (días)	Tasa	Valor de Mercado Total Bs
30/08/2016	SOBOCE	AA3	AESA RATINGS	730	SBC-7-N1U-16	19/07/2024	201	3,9100%	1.376.088
06/09/2023	PATRIMONIO AUTÓNOMO "IDEPRO IFD - BDP ST 056"	A3	MICROFINANZAS RATING	600	PMO-TD-NB	20/12/2027	1.450	6,7000%	3.000.000
Totales								Prom. 5,8227%	4.376.088

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (a)	6,679,079	19,446,897
Anticipo compras bienes y servicios (b)	4,933,496	1,738,608
Alquileres pagados por anticipado	17,552	15,482
Anticipo sobre avance de obras	-	17,500
Seguros pagados por anticipado	390,945	378,648
Otros pagos anticipados	342,704	378,718
Comisiones por cobrar	8,869,663	6,530,759
Primas de seguros por cobrar (c)	41,014,074	46,895,527
Gastos por recuperar	1,576,868	987,114
Crédito Fiscal IVA	84,521	113,040
Contratos Anticrético	171,500	171,500
Importes entregados en garantía (d)	305,073	2,470,344
Comisiones por pago de bonos sociales	127,785	127,785
Otras partidas pendientes de cobro (e)	41,118,744	34,097,939
Prevision específica para cuentas por cobrar diversas	-	(103)
	<u>105,632,004</u>	<u>113,369,758</u>

a) El pago anticipado del Impuesto a las Transacciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es generado en cada periodo contable a fin de compensar el pago de IUE realizado de la anterior gestión.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

b) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de:

	2024	2023
	Bs	Bs
Lima Mamani Elsa	1,565,935	-
Compas Solutions SRL	-	133,899
Hansa Ltda	-	110,788
Datec Ltda	224,912	203,314
Isec Bolivia SRL	163,950	104,066
Skyframe SRL	8,358	-
Procom LTDA	-	34,884
Analytica Empresa SRL	-	8,252
Ciberit SRL	1,978,853	76,005
All Digital SRL	-	62,568
Intel Security SRL	86,443	44,299
Scientific Software SRL	-	6,225
IT Global Bolivia SRL	181,944	270,883
Caseware LTDA	-	8,918
Broditec S.A.	-	27,656
Bluenet SRL	-	585,458
Oico Supreme Technology	548,559	-
Fils Company S.R.L.	15,616	-
Smart Soft Banking	48,020	48,020
Otros	110,906	13,373
	<u>4,933,496</u>	<u>1,738,608</u>

c) Las primas de seguros por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden principalmente a los seguros por cobrar de seguro de desgravamen diferido, tarjeta de crédito diferido, garantías todo riesgo diferido, garantías automotoras diferidos y seguros prorrogados.

d) Los importes entregados en garantía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.

Adicionalmente en la gestión 2023 existe el desembolso por garantía primer requerimiento al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a favor del S.I.N. por Bs2.000.000.- que serán devueltos a la conclusión de la boleta en fecha 17 de diciembre de 2024.

e) Las otras partidas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen principalmente por:

	2024	2023
	Bs	Bs
Seguro de desgravamen	31,141,488	22,809,333
Seguro de desgravamen tarjeta de crédito	1,744,880	1,916,150
Tarjetas de crédito diferidas	2,706,236	3,531,817
seguro todo riesgo diferido	514,250	406,408
Renta dignidad	804,550	1,968,250
Moneygram	80,648	182,275
Gestora Pública	2,555,187	1,737,904
Tarjetas de débito	127,777	-
Indemnizaciones tarjetas de credito	478,391	-
Seguro de protección de tarjetahabiente	213,288	181,220
Otros	752,049	1,364,582
	<u>41,118,744</u>	<u>34,097,939</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

e) Bienes Realizables

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	5,095,550	7,113,454
Bienes dentro del plazo de tenencia		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1,825,107	1,694,941
Otros bienes realizables	50,000	50,000
	<u>6,970,657</u>	<u>8,858,395</u>
(Previsión por desvalorización)	<u>(6,202,598)</u>	<u>(7,888,809)</u>
	<u><u>768,059</u></u>	<u><u>969,586</u></u>

f) Bienes de Uso

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Terrenos	23,500,360	23,500,360
Edificios	91,332,562	91,332,562
Muebles y enseres	25,881,833	25,919,905
Equipo e instalaciones	14,222,141	14,026,469
Equipo de computación	43,763,250	45,006,844
Vehículos	13,544,134	14,209,478
Obras de arte	973,670	973,670
	<u>213,217,950</u>	<u>214,969,288</u>
Depreciación acumulada	<u>(97,433,369)</u>	<u>(92,162,255)</u>
	<u><u>115,784,581</u></u>	<u><u>122,807,033</u></u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanzaron a Bs9.545.264 y Bs10.288.450 respectivamente.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**LA PAZ – BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****g) Otros activos**

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio	2,200,282	1,730,635
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	1,695,217	1,824,927
Partidas pendientes de Tarjetas de crédito	191,246	725,010
Otras partidas pendientes de imputación	12,528	15,234
Programas y aplicaciones informáticas (b)	1,684,184	2,385,156
Previsión para partidas pendientes de imputación	(12,529)	(12,528)
	<u>5,770,928</u>	<u>6,668,434</u>

(a) De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanzaron a Bs799.148 y Bs1.046.676 respectivamente.

(b) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Las amortizaciones para programas y aplicaciones informáticas con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanzaron a Bs900.827 y Bs1.075.834 respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

El Banco Pyme Ecofuturo S.A. no presenta operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

i) Obligaciones con el Público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	93,738,774	109,014,385
Obligaciones con el público por cuenta de ahorro	757,431,188	721,624,577
Obligaciones con el público a plazo	15,286	79,598
Obligaciones con el público restringidas	17,459,307	15,895,215
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación	2,342,996,749	1,285,047,693
	<u>3,211,641,304</u>	<u>2,131,661,468</u>
Cargos financieros por pagar	260,174,329	47,983,461
	<u>3,471,815,633</u>	<u>2,179,644,929</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	1,418	-
	<u>1,418</u>	<u>-</u>

k) Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a plazo		
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (a)	285,693,257	282,593,257
Obligaciones con entidades financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo		
Banco de Desarrollo S.A.M. (b)	106,312,099	156,416,132
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Unión S.A. (c)	204,231,859	239,572,412
Banco de Crédito (d)	-	3,430,000
Obligaciones por títulos y valores vendidos con pacto de recompra		
Obligaciones por títulos y valores vendidos con pacto de recompra	191,175,494	173,196,000
Depósitos en cuenta corriente no sujetos a encaje legal		
Cuentas Corrientes Moneda Nacional	22,304,266	14,668,813
Cuentas Corrientes Moneda Extranjera	4,286	3,797
Cuentas Corrientes Restringidas Moneda Nacional	668	-
Cuentas Corrientes Restringidas Moneda Extranjera	917	-
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Cuentas de ahorro Moneda Nacional	32,201,620	10,339,676
Cuentas de ahorro Moneda Extranjera	1,432,741	49,974
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
En Moneda Nacional	126,933,969	453,057,965
En Moneda Extranjera	14,406,000	6,860,000
Operaciones Interbancarias		
Banco Prodem S.A.	35,000,000	-
Banco Unión S.A.	-	15,000,000
Obligaciones a plazo no sujetas a encaje legal restringidas		
En Moneda Nacional	3,492,725	3,189,546
En Moneda Extranjera	-	917
Financiamiento de entidades del exterior a plazo		
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (e)	5,292,010	7,840,005
Incofin - Microfinance Enhancement Facility SA (f)	17,150,000	17,150,000
Symbiotics - Global Impact Investments Sarl (g)	9,502,815	13,720,000
Symbiotics - Sicav (Lux) (h)	-	13,720,000
Incofin - Microfinance Enhancement Facility SA (i)	8,630,731	13,720,000
Hansainvest Finance i GmbH & Co. Geschlossene Investmentkommanditg (j)	27,988,711	34,300,000
Sternbank (k)	13,720,000	13,720,000
Cargos financieros por pagar	18,652,121	36,310,328
	<u>1,124,126,288</u>	<u>1,508,858,822</u>

(a) En el marco de la Resolución de Directorio N° 147/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021 y Resolución de Directorio N° 120/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022 establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO) por Bs169.664.308,47 a tasa de interés 0% hasta el 31 de marzo de 2026.

Bajo el marco de la Resolución de Directorio N° 047/2021 de fecha 23 de marzo de 2021, Resolución de Directorio N° 076/2022 de fecha 26 de agosto de 2022, Resolución de Directorio N° 120/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022 y Resolución de Directorio N° 104/2023 de fecha 19 de julio de 2023, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs63.010.306,53 hasta el 31 de marzo de 2026.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Bajo el marco de la Resolución de Directorio N°141/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, Resolución de Directorio N° 120/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022 y Resolución de Directorio N° 104/2023 de fecha 19 de julio de 2023, establece el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por Bs10.740.400.-, hasta el 31 de marzo de 2026.

Bajo el marco de la Resolución de Directorio N° 076/2022 de fecha 26 de agosto de 2022, Resolución de Directorio N° 120/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022 y Resolución de Directorio N° 104/2023 de fecha 19 de julio de 2023, Fondo de Incentivo Para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) por Bs19.978.241,92, hasta el 31 de marzo de 2026.

Por otro lado, se toman otras Obligaciones a Corto Plazo con el BCB por Bs14.300.000.- y Bs8.000.000.-. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo deudor es Bs285.693.257.-

(b) En fecha 02 de septiembre de 2020 se procedió a la firma del contrato de línea de crédito con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo – FDP en el marco del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a la asignación de fondos establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, posteriormente se procedió al desembolso respectivo por la suma de Bs26.009.682.- (Veintiséis millones nueve mil seiscientos ochenta y dos 00/100 bolivianos) dentro de una Línea de Crédito Simple concedida a favor de la Sociedad, la tasa de interés es de 3.50% fija anual, a un plazo de 7 años, el destino de los fondos es para la colocación de créditos al sector productivo para capital de operaciones a favor de subprestarios. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs146.206.

En fecha 23 de agosto de 2022 se procedió a la firma del Contrato de Préstamo de Dinero, Crédito en Ventanillas con el banco de Desarrollo Productivo S.A.M. concedida en favor de la sociedad por un monto de Bs30.000.000.- (Treinta millones 00/100 bolivianos) a una tasa de interés del 5.68% a un plazo de 3 años, el destino de los fondos es para la otorgación de créditos a favor de subprestarios PYME Productivo. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs17.356.

En fecha 15 de marzo de 2023. se procedió a la firma del Contrato de Préstamo de Dinero, Crédito en Ventanillas con el banco de Desarrollo Productivo S.A.M. concedida en favor de la sociedad por un monto de Bs40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 bolivianos) a una tasa de interés del 5.68% a un plazo de 3 años, el destino de los fondos es para la otorgación de créditos a favor de subprestarios PYME Productivo. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs47.333.

En fecha 26 de mayo de 2023. se procedió a la firma del Contrato de Préstamo de Dinero, Crédito en Ventanillas con el banco de Desarrollo Productivo S.A.M. concedida en favor de la sociedad por un monto de Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 bolivianos) a una tasa de interés del 5.70% a un plazo de 3 años, el destino de los fondos es para la otorgación de créditos a favor de subprestarios MYPE Productivo. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs17.417.

En fecha 26 de mayo de 2023. se procedió a la firma del Contrato de Préstamo de Dinero, Crédito en Ventanillas con el banco de Desarrollo Productivo S.A.M. concedida en favor de la sociedad por un monto de Bs15.000.000.- (Quince millones 00/100 bolivianos) a una tasa de interés del 5.70% a un plazo de 3 años, el destino de los fondos es para la otorgación de créditos a favor de subprestarios MYPE Productivo. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs13.063.

En fecha 25 de agosto de 2023. se procedió a la firma del Contrato de Préstamo de Dinero, Crédito en Ventanillas con el banco de Desarrollo Productivo S.A.M. concedida en favor de la sociedad por un monto de Bs15.000.000.- (Quince millones 00/100 bolivianos) a una tasa de interés del 5.98% a un plazo de 8 años, el destino de los fondos es para la otorgación de créditos a favor de subprestarios MYPE Productivo. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs23.982.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

En fecha 22 de septiembre de 2023. se procedió a la firma del Contrato de Préstamo de Dinero, Crédito en Ventanillas con el banco de Desarrollo Productivo S.A.M. concedida en favor de la sociedad por un monto de Bs10.000.000.- (Diez millones 00/100 bolivianos) a una tasa de interés del 6.00% a un plazo de 4 años, el destino de los fondos es para la otorgación de créditos a favor de subprestatarios MYPE Productivo. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs13.750.

En fecha 24 de noviembre de 2023. se procedió a la firma del Contrato de Préstamo de Dinero, Crédito en Ventanillas con el banco de Desarrollo Productivo S.A.M. concedida en favor de la sociedad por un monto de Bs15.000.000.- (Quince millones 00/100 bolivianos) a una tasa de interés del 6.05% a un plazo de 5 años, el destino de los fondos es para la otorgación de créditos a favor de subprestatarios MYPE Productivo. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs22.183.

En fecha 28 de diciembre de 2023. se procedió a la firma del Contrato de Préstamo de Dinero, Crédito en Ventanillas con el banco de Desarrollo Productivo S.A.M. concedida en favor de la sociedad por un monto de Bs15.000.000.- (Quince millones 00/100 bolivianos) a una tasa de interés del 6.05% a un plazo de 5 años, el destino de los fondos es para la otorgación de créditos a favor de subprestatarios MYPE Productivo. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs22.183.

(c) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos de fecha 30 de diciembre de 2010 por USD2.000.000, se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD6.000.000 o su equivalente en bolivianos, suscribiéndose el contrato en fecha 23 de diciembre de 2013, el 04 de abril de 2017 se procedió a la ampliación del plazo e incremento del monto hasta USD10.000.000 o su equivalente en bolivianos, el 13 de agosto de 2019 se modificó el Contrato de Línea de Crédito Rotativa, incrementándose el monto hasta USD12.000.000 o su equivalente en bolivianos y amplió el plazo en dos años con vencimiento el 26 de abril de 2022, seguidamente se amplió nuevamente hasta USD15.000.000. El 11 de julio de 2022 se firma un nuevo contrato de Línea de Crédito con un nuevo plazo de 3 años y monto hasta USD25.000.000 con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. El 27 de marzo de 2023 se procedió con la modificación al Contrato de Línea de Crédito Rotativa con una modificación hasta USD35.000.000. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs4.604.429.

(d) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco de Crédito S.A. para capital de operaciones fecha 18 de julio de 2022 por USD1.000.000. La misma venció en enero 2024.

(e) Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., suscrito en fecha 17 de noviembre de 2021, y desembolsado en fecha 22 de noviembre de 2021 por USD2.000.000 a una tasa de interés del 6,50% más impuestos de ley, plazo de 48 meses con amortización de capital semestral con un año de gracia y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs42.005.

(f) Global Gender - Smart Fund S.A., SICAV-SIF (Incofin – Microfinance Enhancement Facility SA), SICAV-SIF, suscrito en fecha 24 de diciembre de 2021, y desembolsado en fecha 29 de diciembre de 2021 por USD5.000.000 a una tasa de interés del 6,40% más impuestos de ley, plazo de 36 meses con amortización de capital anual con un año de gracia y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs637.653.

(g) Symbiotics - Global Impact Investments Sàrl, suscrito en fecha 24 de septiembre de 2022, y desembolsado en fecha 29 de septiembre de 2022 por USD2.000.000 a una tasa de interés del 6,00% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs7.240.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(h) Symbiotics - Sicav (Lux) SEB Microfinance Fund VII, suscrito en fecha 24 de septiembre de 2022, y desembolsado en fecha 31 de diciembre de 2022 por USD2.000.000 a una tasa de interés del 6,00% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2024 no existe saldo deudor.

(i) Global Gender - Smart Fund S.A., SICAV-SIF (Incofin – Microfinance Enhancement Facility SA), suscrito en fecha 30 de agosto de 2022, y desembolsado en fecha 27 de septiembre de 2022 por USD4.000.000 a una tasa de interés del 5,60% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital anual con un año de gracia y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs151.373.

(j) Incofin – Hansainvest Finance I Gmbh & Co. Geschlossene Investmentkommanditgesellschaft, suscrito en fecha 7 de septiembre de 2023, y desembolsado en fecha 27 de septiembre de 2023 por USD5.000.000 a una tasa de interés del 7,90% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital anual y con cancelación de interés semestral. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs676.753.

(k) Línea de Crédito otorgada por Sterbank, suscrita en fecha 03 de julio de 2023 por un monto de hasta USD2.000.000. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses devengados ascienden a Bs128.271.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de Tarjetas de Crédito	2,931,246	2,711,094
Órdenes electrónicas de pago a través de cámara de comp. (a)	57,569,309	63,914,112
Cheques de gerencia	310,995	499,039
Acreedores fiscales por retención a terceros	559,126	865,964
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (b)	8,523,690	24,722,205
Acreedores por compras de bienes y servicios	2,761,116	2,634,044
Ingresos diferidos	59,989	112,926
Acreedores varios (c)	25,811,996	27,652,292
Provisiones para primas (d)	5,136,430	10,417,454
Provisiones para indemnizaciones (d)	21,955,779	23,385,470
Provisión impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y	1,628,429	1,605,273
Otras provisiones (e)	10,725,850	10,054,788
Fallas de caja	229,126	295,624
Otras partidas pendientes de imputación (f)	2,038,311	2,140,494
	<u>140,241,392</u>	<u>171,010,779</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos se componen de transacciones pendientes de conciliar de operaciones de cámara de compensación.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos se componen por las retenciones impositivas de impuestos a las transacciones, al valor agregado y sobre las utilidades de las empresas.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**LA PAZ – BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cuenta de acreedores varios está compuesto por:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Acreedores varios	5,137,338	3,269,306
Acreedores varios por cartera	2,137,720	2,488,706
Servicio cobranza impuestos	721,081	2,703,004
Seguros a devolver a clientes	3,478,188	2,792,149
Seguro de desgravamen	4,476,813	3,153,889
Seguros automotores y todo riesgo	408,211	-
Indemnizaciones del seguro	401,648	2,323,608
Desgravamen tarjeta de crédito y tarjetahabiente	772,708	661,815
Tarjetas de débito	932,877	1,008,301
Ecoresguardo, Ecoaccidente, Ecovida, Ecoherencia, Ecobienestar, Ecoriesgo	4,370,805	4,362,977
Agua y Luz	433,751	-
Cuentas afectadas por retenciones	180,484	-
Fades	339,388	-
Honorarios de abogados	688,150	-
Ruat	516,673	947,002
Otros	816,161	3,941,535
	<u>25,811,996</u>	<u>27,652,292</u>

(d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las provisiones para primas, aguinaldo e indemnizaciones son calculados en base al promedio de los tres últimos totales ganados de cada funcionario.

(e) Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta de otras provisiones se compone por la provisión de servicios básicos, Fondo de protección al ahorrista, multas, auditorías, calificación de riesgo y proveedores varios por un total de Bs 9.474.612; provisiones por patentes y licencias de funcionamiento por Bs490.211 y provisiones de premios ecoaguinaldo, ecopasanaku, renta doble plan 70 y 100 por Bs761.026.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta de otras provisiones se compone por la provisión de servicios básicos, Fondo de protección al ahorrista, multas, auditorías, calificación de riesgo y proveedores varios por un total de Bs10.054.788; provisiones por patentes y licencias de funcionamiento por Bs453.752. En la presente gestión se ha realizado la reclasificación de la constitución de provisión de premios ecoaguinaldo, ecopasanaku, renta doble plan 70 y 100 por Bs 604.390.

(f) Las otras partidas de imputación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden principalmente a las partidas pendientes de regularizaciones de tarjetas de crédito producto de las igualaciones de saldos del Banco con ATC S.A.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**LA PAZ – BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****m) Previsiones**

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Activos contingentes	2,257,702	1,970,585
Genéricas voluntarias pérdidas aun no identificadas (a)	32,823,254	15,707,602
Genérica cíclica (b)	17,115,652	38,149,593
	<u>52,196,608</u>	<u>55,827,780</u>

- (a) De acuerdo con disposiciones emanadas por la reunión de Directorio del Banco en fecha 27 de septiembre de 2024, se autoriza el uso del 50% de la previsión cíclica como parte del Capital regulatorio del Banco a partir del 30 de septiembre de 2024 de acuerdo con lo dispuesto en la nota ASF/DSRI/R-1930557 de fecha 14 de septiembre de 2022.

En la gestión 2023 a solicitud del banco y al haber repuesto la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional cuenta 139.08, solicita a ASFI la aplicación de la Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de la cartera por factores de riesgo Adicional, dando de baja la previsión genérica voluntaria constituida en la gestión 2022.

En fecha 14 de diciembre 2023 mediante resolución ASFI/1300/2023 se autoriza la aplicación de la mencionada previsión.

- (b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo con normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

n) Valores en Circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bonos representado por anotaciones en cuenta (a)	20,000,000	35,000,000
Cargos devengados por pagar bonos	10,833	549,792
	<u>20,010,833</u>	<u>35,549,792</u>

- (a) El 29 de enero de 2021, mediante Resolución ASFI N°081/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, el Programa de Bonos denominado "BONOS ECOFUTURO 2" bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FEF-002/2021.

El 15 de octubre de 2021, mediante nota ASFI/DSV/R-197707/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 1", comprendida dentro del Programa de Bonos Ecofuturo 2 bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-030/2021. La emisión fue colocada en su totalidad el 10 de noviembre de 2021.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Los BONOS, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs50.000.000.- a un plazo de 4 años (1.440 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 6,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 90 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 8, 30% en el cupón 12, y 40% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos.

El 28 de diciembre de 2024, se realizó el pago de intereses correspondiente al cupón N°13. Al 31 de diciembre de 2024, existe un saldo deudor por Bs20.000.000.-

Las emisiones vigentes, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos. El cálculo de estos al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

- ❖ Emisiones Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 – Emisión 2 y Bonos Subordinados ECOFUTURO 3:

Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre 2024
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	12.66%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL \geq 50%	70.94%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC \geq 100%	176.62%

(i) Promedio de los últimos 12 meses

(ii) Promedio de los últimos 3 meses

- ❖ Emisión Bonos ECOFUTURO 2 – Emisión 1:

Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre 2024
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	12.35%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL \geq 50%	70.94%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC \geq 100%	176.62%

(i) Promedio de los últimos 6 meses

(ii) Promedio de los últimos 3 meses

o) Obligaciones Subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54,537	54,537
Oblig. subordinadas con entidades financieras del exterior (b)	79,843,469	82,872,420
Bonos subordinados (c)	-	14,735,000
Cargos devengados por pagar Obligaciones Subordinadas	1,015,259	993,371
	<u>80,913,265</u>	<u>98,655,328</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

- (a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Microfinancieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P. (actualmente Banco Pyme Ecofuturo S.A.).
- (b) Corresponde a la suscripción de contratos de préstamos subordinados con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por USD3.400.000, a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 8,20%; ASN MICROKREDIETPOOL, PATTELEAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V., TRIPLE JUMP B.V. por EUR1.328.256 a un plazo de siete años y tasa de interés nominal de 6,50%; INCOFIN CVSO por EUR3.000.000, a un plazo siete años y tasa de interés nominal de 6,80%; GLOBAL IMPACT INVESTMENTS SÀRL por USD3.000.000 a un plazo de siete años y una tasa de interés nominal de 8,10%; VOLKSVERMOGEN NV por EUR1.500.000, a un plazo de siete años y una tasa de interés nominal de 6.80% y OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por USD2.000.000 a un plazo de siete años y una tasa de interés nominal de 8.50%. Al 31 de diciembre de 2024, existe un saldo deudor de las obligaciones por un total de Bs79.843.469.

(c) Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:

- ❖ El 21 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-180197/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FEF-028/2014. La emisión fue colocada en su totalidad el 27 de noviembre de 2014.

Los BONOS Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs16.300.000.- a un plazo de 10 años (3.600 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 7,10%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 16, 35% en el cupón 18, y 35% en el cupón 20 conforme al cronograma de pagos. Al 31 de diciembre de 2024 no existe un saldo deudor, la misma venció en octubre 2024.

- ❖ El 25 de enero de 2017, mediante Resolución ASFI N°112/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, la emisión de Bonos denominada "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017. La emisión fue colocada en su totalidad el 07 de febrero de 2017.

Los Bonos Subordinados, son bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo, serie única, por un monto de Bs25.800.000.- a un plazo de 8 años (2.880 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión) y a una tasa de interés nominal, anual y fija del 5,50%. La periodicidad y el pago de intereses se realizará cada 180 días calendario y la amortización de capital, 30% en el cupón 12, 35% en el cupón 14, y 35% en el cupón 16 conforme al cronograma de pagos. Al 31 de diciembre de 2024 no existe saldo deudor, la misma venció en diciembre 2024.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

p) Obligaciones con Empresas Publicas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Oblig.con empresas publicas por cuentas de ahorro	200,751,953	119,178,928
Oblig. A plazo fijo con anotación en cuenta	-	928,077,802
Cargos devengados por pagar	-	215,028,620
	<u>200,751,953</u>	<u>1,262,285,350</u>

q) Ingresos y Gastos Financieros

La composición del grupo es la siguiente:

Ingresos Financieros

	2024		2023	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Productos por inversiones temporarias MN (*)	2,700,788	2.71%	6,580,944	1.75%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	298,362	0.44%	24,246	0.49%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	455	-0.20%	464	0.09%
Productos por cartera	565,599,236	15.71%	581,899,838	16.24%
Productos por inversiones permanentes	8,297,669	3.51%	7,856,671	3.40%
Comisiones de cartera y contingente (a)	66,300	0.00%	184,302	0.00%
	<u>576,962,809</u>		<u>596,546,465</u>	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

(a) Corresponde a ganancias por Comisiones y Productos Contingentes.

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Banco y comunicadas al cliente. En este sentido, el Banco ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que, al momento de formalizar la operación crediticia mediante el desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Gastos Financieros

La composición del grupo es la siguiente:

	2024		2023	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Cuentas corrientes M.N.	4,784,324	3.43%	8,157,844	0.17%
Cuentas corrientes M.E.	44,738	1.69%	7	0.02%
Caja de ahorros MN	21,279,507	3.28%	28,491,871	0.80%
Caja de ahorros ME	194,866	0.69%	16,374	0.05%
Depósitos a plazo fijo MN	118,355,220	5.43%	79,085,733	5.97%
Depósitos a plazo fijo ME	1,299,405	2.10%	1,359,711	1.52%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	45,143,925	4.01%	49,773,302	4.25%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	8,628,317	6.36%	8,866,558	6.73%
Comisiones por financiamiento	1,363	-	-	-
Intereses Bonos MN	2,061,042	6.50%	3,059,514	6.50%
Intereses obligaciones subordinadas MN	795,647	5.50%	1,722,399	6.12%
Intereses obligaciones subordinadas ME	6,935,889	7.42%	7,293,265	7.45%
Intereses obligaciones con empresas públicas	11,393,861	-	27,397,982	4.88%
	<u>220,918,104</u>		<u>215,224,560</u>	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas está en base al comportamiento del mercado las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Banco y comunicadas al cliente La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Banco.

r) Recuperación de Activos Financieros

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Recuperación de capital	2,951,376	3,760,445
Recuperación de intereses	35,960,506	9,261,031
Dism. de previsión específica p/incobrabilidad de cartera	165,684,046	77,179,961
Genérica para incob. De cartera por factores de riesgo adicional	4,608,125	24,035,753
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	9,663,003	-
Disminución de previsión para cuentas por cobrar	818,837	1,794,929
Disminución de previsión para activos contingentes	476,291	645,338
Disminución previsión genérica cíclica	3,697,684	7,168,771
Disminución de previsión de partidas pendientes de imputación	1,064	344,916
	<u>223,860,932</u>	<u>124,191,144</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

s) Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Específica para incobrabilidad de cartera	192,962,362	162,426,529
Genérica para incob. De cartera por factores de riesgo adicional	13,086,912	24,035,753
Otras cuentas por cobrar	4,228,676	4,130,203
Activos contingentes	691,739	1,016,804
Genérica cíclica	4,541,546	2,422,985
Pérdidas por inversiones temporarias financieras	800	2,317,495
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	1,199,890	2,458,154
Castigo de productos de cartera	109,678,703	46,504,514
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	25,063	7,033
Castigo de productos por inversiones temporarias	-	387
Castigo de productos por inversiones permanentes financieras	-	303,048
Partidas pendientes de imputación	1,064	44,619
	<u>326,416,755</u>	<u>245,667,524</u>

t) Otros ingresos y Gastos Operativos

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios (a)	52,680,284	43,267,892
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	733,656	942,098
Ingresos por bienes realizables (b)	8,148,247	5,410,470
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	-	45,515
Ingresos operativos diversos (c)	1,156,772	7,504,604
	<u>62,718,959</u>	<u>57,170,579</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las comisiones por servicios registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones como Giros Envía Bolivia, Entel, Nuevatel, Ende, Cre, Delapaz, Comteco, Elfec, Cotas, Saguapac, Ypfb, Moneygram, More money Transfer, Western Union, Afps, traslación de fondos y Giros Eco. Comisiones de tarjetas de crédito y débito certificación de cheques recaudaciones tributarias transferencias y órdenes de pago Comisiones de Seguros Comisiones de Fideicomisos etc).

(b) Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos por bienes realizables están compuestos por la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos – inmuebles por Bs5.413.860.-; venta de bienes fuera de uso por Bs153.416.- y el ingreso por disminución de previsión por tenencia por Bs2.580.971.

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos por bienes realizables están compuestos por la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos – inmuebles por Bs3.491.865.-; venta de bienes fuera de uso por Bs612.979.- y el ingreso por disminución de previsión por tenencia por Bs1.305.926.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(c) Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos operativos diversos están compuestos principalmente por gastos recuperados relacionados con tarjetas de crédito por Bs111.338; ingresos por la generación de crédito fiscal IVA por Bs965.263.

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos operativos diversos están compuestos principalmente por emisión de extractos de tarjetas de Crédito por Bs1.285.016 y los ingresos por la compensación del Impuesto a las Transacciones (IT) A TRAVÉS DEL Impuesto a las Utilidades Empresariales (IUE) por Bs5.186.995.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Otros Gastos Operativos		
Comisiones por servicios (a)	5,473,440	9,108,309
Costo de bienes realizables	4,020,906	3,164,564
Pérdida por inversiones permanentes no financieras	53,022	51,776
Gastos operativos diversos (b)	26,989,356	7,418,077
	<u>36,536,724</u>	<u>19,742,726</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las comisiones por servicios representan fundamentalmente las comisiones pagadas por órdenes de pago, transferencias corresponsales del exterior, pagos a la Dirección de Supervisión de Valores y Bolsa Boliviana de Valores S. A., comisiones por cámara de compensación, comisiones por bienes adjudicados, comisiones corresponsales del exterior, comisiones bonos subordinados y comisiones western unión.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en la cuenta gastos operativos diversos se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra y otros gastos sobre renta doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito y crédito por ATC (transacciones fuera de la red enlace, membresía, ensobrado, embozo, distribución y otros).

u) Ingresos y Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	435,307	487,345
	<u>435,307</u>	<u>487,345</u>

Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos extraordinarios están compuestos principalmente por reconocimiento de indemnizaciones de activos por Bs365.724.- y diferimientos de bonos subordinados por emisión de bonos a la fecha por Bs69.352.-

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos extraordinarios están compuestos principalmente por reconocimiento de indemnizaciones de activos por Bs183.046; reclasificación contable por ingresos obtenidos por la colocación de bonos en tiempo establecido por Bs126.549 e indemnizaciones de siniestros de seguros por Bs15.771.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	<u>10,767,632</u>	<u>3,841,185</u>
	<u>10,767,632</u>	<u>3,841,185</u>

Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos de gestiones anteriores corresponden principalmente a reversiones de provisiones en exceso, además de la reversión de la prima extraordinaria calculada de junio a diciembre de la gestión 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos de gestiones anteriores corresponden principalmente a reversión y ajuste de provisiones.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios	<u>5,311</u>	<u>303</u>
	<u>5,311</u>	<u>303</u>

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	<u>2,697,664</u>	<u>5,410,508</u>
	<u>2,697,664</u>	<u>5,410,508</u>

Al 31 de diciembre de 2024 los gastos de gestiones anteriores corresponden principalmente a reversiones y ajustes de provisiones, así como restitución de intereses a los clientes.

Al 31 diciembre de 2023 los gastos de gestiones anteriores corresponden principalmente a reversiones y ajustes de provisiones, así como ajustes de créditos cancelados en otros periodos.

v) Gastos de Administración

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	147,921,038	152,576,457
Servicios contratados (a)	30,097,578	32,439,513
Seguros	1,629,507	1,578,604
Comunicaciones y traslados	9,814,690	9,251,063
Impuestos (b)	20,057,621	12,050,395
Mantenimiento y reparaciones	5,514,455	5,403,193
Depreciación y desvalorización	9,545,264	10,288,450
Amortización de cargos diferidos	1,699,975	2,122,509
Otros gastos de administración (c)	48,982,265	51,764,689
	<u>275,262,393</u>	<u>277,474,873</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(a) Los gastos de servicios contratados más importantes son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Servicios de computación	6,847,163	8,307,448
Servicio de seguridad	8,353,608	8,337,148
Asesoría legal externa	440,841	492,958
Auditoría externa	307,729	279,248
Servicio de limpieza	3,601,468	3,608,343
Consultorías contratadas	691,274	424,322
Otros servicios contratados	9,855,495	10,990,046
	<u>30,097,578</u>	<u>32,439,513</u>

(b) Los gastos de impuestos más importantes son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	1,627,867	1,606,610
Transacciones (*)	16,562,089	9,106,211
Intereses y recargos por impuestos	870,890	518,403
Otros impuestos	996,775	819,171
	<u>20,057,621</u>	<u>12,050,395</u>

(*) El saldo que corresponde al IT no fue revertido en su totalidad para la compensación del IUE de acuerdo con el esquema 20 del manual de cuentas de ASFI

(c) Los gastos de administración más importantes son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	1,017,528	1,143,685
Alquileres	13,959,936	13,458,776
Energía eléctrica, agua y calefacción	3,193,854	3,237,765
Papelería, útiles y materiales de servicio	5,629,213	5,203,098
Suscripciones y afiliaciones	431,568	657,555
Propaganda y publicidad	3,074,363	4,801,220
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	5,692,623	6,289,979
Aportes otras entidades	498,967	591,879
Aportes al Fondo de Protección del Ahorista	14,954,989	15,099,380
Otros	529,224	1,281,352
	<u>48,982,265</u>	<u>51,764,689</u>

w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Créditos acordados para tarjetas de crédito	30,150,891	33,479,770
	<u>30,150,891</u>	<u>33,479,770</u>

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

x) Cuentas de Orden

La composición del grupo es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (a)	2,354,993,668	2,504,476,063
Otras garantías prendarias	1,122,503,455	1,095,238,495
Garantías en la entidad financiera	404,280	530,000
Otras garantías	73,235,010	54,590,652
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	707,336,156	824,555,741
Documentos y valores de la entidad (b)	741,197,391	845,145,460
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	260,508,067	240,071,812
Productos en suspenso	34,852,609	28,803,318
Otras cuentas de registro	6,059,007	4,028
Cuentas de los fideicomisos (c)	66,620,599	55,532,554
	<u>5,367,710,242</u>	<u>5,648,948,123</u>

(a) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Banco.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 los documentos y valores de la entidad corresponden a seguros contratados por Bs299.164.738; valores propios en custodia por Bs441.057.084 y otros bienes de la entidad por Bs115.888.

Al 31 de diciembre de 2023 los documentos y valores de la entidad corresponden a seguros contratados por Bs401.350.752; valores en custodia por Bs443.674.357 y otros bienes de la entidad por Bs120.351.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(c) Al 31 de diciembre de 2024 los saldos de fideicomisos se componen de la siguiente manera:

Descripción	FOGACP	MERCADOS RURALES	BDP - CRED. SECT. E INF. PRODUCTIVA	FIMYPE	FOGAGRE	FOGAVISP	FOCREMI	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO	42,438,020	1,731,044	3,984,653	13,393,522	2,680,438	481,340	1,132,614	65,841,631
Disponibilidades	3,784,438	1,659	586,210	116	1545,014	465,029	931,739	
Inversiones temporarias	1,420,913	1,377,834	-	7,074,475	76,117	16,311	-	
Inversiones permanentes	1,215,843	-	-	-	307,553	-	200,875	
Cartera	-	-	514,880	6,318,931	-	-	-	
Otras cuentas por cobrar	-	351,551	10,739	-	-	-	-	
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	
Garantías otorgadas	36,016,826	-	-	-	751,754	-	-	
Garantías Recibidas	-	-	2,425,330	-	-	-	-	
Productos en suspenso	-	-	-	-	-	-	-	
Cartera Castigada	-	-	447,494	-	-	-	-	
GASTOS	100,249	256,924	41,679	323,269	31,348	7,584	17,915	778,968
Gastos por incobrabilidad y desvalorz. de act. fin.	-	209,985	30,184	12,130	-	-	-	
Otros gastos operativos	99,690	30	-	-	31,348	7,584	17,915	
Gastos de Gestiones	-	-	-	-	-	-	-	
Antenores	559	27,409	-	-	-	-	-	
Gastos de administración	-	19,500	11,495	201,959	-	-	-	
TOTAL ACTIVO Y GASTO	42,538,269	1,987,968	4,026,332	13,716,791	2,711,786	488,924	1,150,529	66,620,599
PASIVO	36,016,826	11,700	2,876,212	123,729	751,754	-	-	39,780,221
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	
Provisiones	-	11,700	-	11,700	-	-	-	
Provisión Genérica Cíclica	-	-	3,388	112,029	-	-	-	
Garantías otorgadas	36,016,826	-	-	-	751,754	-	-	
Garantías recibidas	-	-	2,425,330	-	-	-	-	
Productos en suspenso	-	-	-	-	-	-	-	
Cartera Castigada	-	-	447,494	-	-	-	-	
PATRIMONIO	6,296,194	1,470,467	1,118,214	13,048,298	1,888,146	471,783	1,109,677	
INGRESOS	225,249	505,801	31,906	544,764	71,886	17,141	40,852	1,437,599
Ingresos financieros	224,478	302,349	30,806	309,823	71,861	17,135	40,541	
Ingresos de Gestiones	-	-	-	-	-	-	-	
Antenores	771	27,413	99	13	25	6	311	
Recuperación de activos financieros	-	176,039	1,001	234,928	-	-	-	
TOTAL PAS., PAT. E INGRE	42,538,269	1,987,968	4,026,332	13,716,791	2,711,786	488,924	1,150,529	66,620,599

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Al 31 de diciembre de 2023 los saldos de fideicomisos se componen de la siguiente manera:

Descripción	FOGACP	MERCADOS RURALES	AMAZONAS FIDDA	BDP - CRED. SECT. E INF. PRODUCTIVA	FIMYPE	FOGAGRE	FOGAVISP	FOCREMI	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO	30,233,721	7,832,340	20,797	4,014,705	8,854,748	2,307,256	471,783	1,109,678	54,845,028
Disponibilidades	2,916,074	531,780	19,835	456,621	68	1,284,139	456,114	908,990	
Inversiones temporarias	1,385,068	7,077,830	18	-	3,319,939	73,122	15,669	-	
Inversiones permanentes	1,995,052	-	-	-	-	530,884	-	200,688	
Cartera	-	-	-	644,281	5,534,741	-	-	-	
Otras cuentas por cobrar	-	222,730	944	40,979	-	-	-	-	
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Garantías otorgadas	23,937,527	-	-	-	-	419,111	-	-	
Garantías Recibidas	-	-	-	2,425,330	-	-	-	-	
Productos en suspenso	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cartera Castigada	-	-	-	447,494	-	-	-	-	
GASTOS	183,559	196,061	-	125,231	132,684	30,210	7,393	12,388	687,526
Gastos por incobrabilidad y desvaloriz. de act. fin.	-	176,039	-	89,996	-	-	-	-	
Otros gastos operativos	99,625	235	-	200	305	30,210	7,393	12,388	
Gastos de Gestiones Anteriores	83,934	-	-	-	841	-	-	-	
Gastos de administración	-	19,787	-	35,035	131,538	-	-	-	
TOTAL ACTIVO Y GASTO	30,417,280	8,028,401	20,797	4,139,936	8,987,432	2,337,466	479,176	1,122,066	55,532,554
PASIVO	23,937,527	11,873	10,797	2,889,401	156,448	419,111	-	-	27,425,157
Otras cuentas por pagar	-	-	10,797	12,188	-	-	-	-	
Provisiones	-	11,873	-	-	11,872	-	-	-	
Provisión Genérica Cíclica	-	-	-	4,389	144,576	-	-	-	
Garantías otorgadas	23,937,527	-	-	-	-	419,111	-	-	
Garantías recibidas	-	-	-	2,425,330	-	-	-	-	
Productos en suspenso	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cartera Castigada	-	-	-	447,494	-	-	-	-	
PATRIMONIO	6,170,520	7,638,138	10,000	1,118,214	8,240,754	1,849,524	462,499	1,094,892	
INGRESOS	309,233	378,390	-	132,321	590,230	68,831	16,677	27,174	1,522,856
Ingresos financieros	225,299	378,390	-	40,852	453,149	68,831	16,677	27,174	
Ingresos de Gestiones Anteriores	83,934	-	-	472	841	-	-	-	
Recuperación de activos financieros	-	-	-	90,997	136,240	-	-	-	
TOTAL PAS. PAT. E INGRE	30,417,280	8,028,401	20,797	4,139,936	8,987,432	2,337,466	479,176	1,122,066	55,532,554

y) Patrimonio Autónomo

FOGACP – PEF

El FOGACP – PEF es un Patrimonio Autónomo que está constituido por el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2015 seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2018 y el cuatro por ciento (4%) de las utilidades netas de la gestión 2019.

El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo – FOGACP están destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y de crédito PYME destinados al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión en el marco de lo establecido en los Decretos Supremos N° 2136, 2614, 3764 y 4131 de fechas 9 de octubre de 2014 2 de diciembre de 2015 2 de enero de 2019 y 9 de enero de 2020 respectivamente.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

FOGAGRE – PEF

El FOGAGRE – PEF es un Patrimonio Autónomo que está constituido por el cuatro punto ocho (4.8%) de las utilidades netas de la gestión 2021.

El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – FOGAGRE se constituye para respaldar el otorgamiento de garantías para créditos destinados al Sector Gremial correspondiente a operaciones de Microcréditos y PYME sea para capital de operaciones o inversión en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 4666 de fecha 2 de febrero de 2022.

FOGAVISP – PEF

El FOGAVISP – PEF es un Patrimonio Autónomo que está constituido por el uno punto dos (1.2%) de las utilidades netas de la gestión 2021.

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP se constituye para respaldar el otorgamiento de garantías para créditos de Vivienda de Interés Social conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 2137 2449 y 4666 de fechas 9 de octubre de 2014 15 de julio de 2015 y 2 de febrero de 2022 respectivamente.

FOCREMI– PEF

El FOCREMI – PEF es un Patrimonio Autónomo que está constituido por el dos punto ocho por ciento (2.8%) de las utilidades netas de la gestión 2022.

El Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas FOCREMI – PEF se constituye con la finalidad de restablecer y mejorar la actividad económica de microempresas que apoyan siendo afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión dando cumplimiento al D.S. N° 4847 de 28 de diciembre de 2022.

Fideicomiso Mercados Rurales

Constituido el 29 de noviembre de 2015 con una primera adenda de fecha 30 de noviembre de 2017, con una segunda adenda de fecha 30 de septiembre de 2020, una 3ra adenda de fecha 30 de noviembre de 2021, una cuarta adenda de fecha 04 de agosto de 2023 y una quinta adenda de fecha 22 de mayo de 2024, con la Fundación PROFIN tiene como finalidad apoyar el diseño desarrollo e implementación de innovaciones en temáticas financieras y no financieras que permitan fortalecer el Desarrollo de Sistemas de Mercado en el marco del Proyecto Mercados Rurales de la Fundación PROFIN a partir de:

- ❖ La otorgación de recursos económicos en calidad de préstamo a las Entidades de Intermediación Financiera - EIF para que éstas a su vez otorguen créditos y servicios de desarrollo a sus clientes en el marco de su innovación financiera.
- ❖ La habilitación de un servicio denominado "Pronto Pago" que permita a la población meta y/o grupo de intervención acceder a la posibilidad de contar con liquidez oportuna por la venta a crédito de sus productos.

El plazo del fideicomiso vence el 30 de junio de 2025.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Fideicomiso Crédito Sectorial e Infraestructura Productiva

Constituido el 23 de junio de 2016 tiene como finalidad el otorgar financiamiento en calidad de crédito para inversiones en infraestructura productiva que permita mejorar las condiciones de producción en una unidad productiva determinada.

De acuerdo a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020 debido a la emergencia sanitaria que se declara mediante Decreto supremo No4196 referido a la flexibilización y reprogramación de las obligaciones se instruye implementar el mecanismo de diferimientos del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral por lo que el fideicomiso mantiene en una cuenta específica los diferimientos de capital e intereses de los créditos que fueron afectados de acuerdo al decreto supremo.

Fideicomiso Fondo de Innovación para Micro y Pequeños Productores

Constituido el 28 de marzo de 2018 con una 1ra adenda de fecha 9 de diciembre de 2019 y una 2da adenda de fecha 25 de febrero de 2022 con la Fundación PROFIN tiene la finalidad de otorgar recursos económicos en calidad de préstamo a entidades de intermediación financiera para que éstas a su vez otorguen préstamos/créditos y servicios de desarrollo a sus clientes.

El plazo del fideicomiso vence el 31 de diciembre de 2025.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Patrimonio		
Capital social	410,978,200	378,232,300
Aportes no capitalizados	883,550	13,092,545
Reservas	45,200,330	44,451,610
Resultados acumulados	9,281,591	7,487,200
Total del patrimonio	<u>466,343,671</u>	<u>443,263,655</u>

a) Capital social

El capital social está compuesto principalmente por aportes de Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES, Inversiones Iturralde S.A. – INVERIT S.A., y veinticinco accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2022 alcanza a Bs500.000.000, dividido en 5.000.000 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI N°364/2022 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 30 de marzo de 2022.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs410.978.200 equivalente a 4.109.782 acciones ordinarias; y Bs378.232.300 equivalente a 3.782.323 acciones ordinarias, respectivamente.

Los estatutos del Banco establecen que:

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

- ❖ Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente suscritas y pagadas.
- ❖ Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- ❖ El Banco emitirá únicamente acciones ordinarias, nominativas y endosables, Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades, Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.
- ❖ Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el presidente, el secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- ❖ La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas certificadas por auditoría externa previa deducción de la reserva legal, aprobada por la Junta de Accionistas, No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisionarios.
- ❖ En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio, Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2024, constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs748.719,98 y decidió reinvertir el 100% de las utilidades disponibles por Bs6.289.247,87.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2024 resolvió capitalizar Bs6.289.600.- y la correspondiente emisión de 62.896 nuevas acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs113.47 y Bs113,97 respectivamente.

b) Reservas

Legal

De acuerdo con la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de febrero de 2024, resolvió constituir la Reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2023, importe que ascendió a Bs748.719,98.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está compuesto por una parte de donaciones no capitalizables, que asciende a Bs882.286 para ambas gestiones y aportes para futuros aumentos de capital que asciende a Bs1.264 y Bs12.210.259 respectivamente.

d) Restricciones para la distribución de utilidades

Las restricciones para la distribución de utilidades están sujetas a los estatutos del Banco, convenio con los financiadores o requerimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Para la presente gestión y de acuerdo con la Carta Circular-AFI-DNP-CC-17843/2024 del 27 de diciembre de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruye a los Bancos Múltiples y Pyme, la capitalización del setenta y cinco por ciento (75%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, así como de destinar el porcentaje a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de la función social.

Para la gestión 2023 y de acuerdo con la Carta Circular ASFI/DNP/R-295528/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruye al Banco Pyme Ecofuturo S.A. luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del 100% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2023.

e) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2024, aprobó la propuesta del Directorio sobre el tratamiento del resultado correspondiente a la gestión 2023, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: el 10% para constitución de Reserva Legal por Bs748.719,98; 6% para Función Social de acuerdo con el Decreto Supremo N°5096 por Bs449.231,99 y se dispuso el saldo de Bs6.289.247,87 para reinversión de las utilidades en un 100%.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	834,664,382	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	425,944,298	0.20	85,188,860
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	91,312,549	0.50	45,656,275
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	618,661,816	0.75	463,996,362
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3,681,810,539	1.00	3,681,810,539
Totales		5,652,393,584		4,276,652,035
	10% sobre Activo computable			427,665,203
	Capital regulatorio (*)			558,135,493
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			130,470,290
	Coficiente de Suficiencia Patrimonial			13.05%

(*) El capital regulatorio consignado para este cálculo corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual con corte al 30.11.2024.

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

LA PAZ – BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1,148,726,522	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	473,159,443	0.20	94,631,889
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	233,606,877	0.50	116,803,439
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	434,247,796	0.75	325,685,847
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>3,553,680,595</u>	1.00	<u>3,553,680,595</u>
Totales		5,843,421,233		4,090,801,769
10% sobre Activo computable				409,080,177
Capital regulatorio (*)				545,949,143
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				136,868,966
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				13.35%

(*) El capital regulatorio consignado para este cálculo corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual, con corte al 30.11.2023.

NOTA 11- CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Banco Pyme Ecofuturo S.A no tiene filiales subsidiarias o inversiones en otras empresas que requieran consolidar los estados financieros.


Alejandro Bustillos Meneses
Gerente General


Andrés Salinas San Martín
Gerente Nacional de Finanzas


Raquel Chumaceiro Gonzales
Contador General